

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA



**“FORTALECIMIENTO FINANCIERO DE LA MICRO Y PEQUEÑA
EMPRESA EN UN MUNDO GLOBALIZADO”**

TRABAJO DE GRADUACIÓN PRESENTADO POR:

CARLOS ERNESTO LUNA SANDOVAL

PARA OPTAR AL GRADO DE:

MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

MAYO DE 2015

CIUDAD UNIVERSITARIA, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR



AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR: ING. MARIO ROBERTO NIETO LOVO

SECRETARIA GENERAL: DRA. ANA LETICIA ZAVALA DE AMAYA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

DECANO: LIC. ROGER ARMANDO ARIAS ALVARADO, MSc

VICEDECANO: LIC. ÁLVARO EDGARDO CALERO RODAS

SECRETARIO: ING. JOSÉ CIRIACO GUTIERREZ CONTRERAS, MAE

ADMINISTRADOR ACADÉMICO: LIC. EDGAR ANTONIO MEDRANO MELÉNDEZ

DIRECTOR DE LA MAESTRÍA: LIC. CARLOS ALVARENGA BARRERA, MAF

ASESOR: LIC. VÍCTOR RENÉ OSORIO AMAYA, MSc

MAYO DE 2015

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA.

Índice

Portada	i
Autoridades de la Universidad	ii
Índice	iii
Índice de tablas y figuras.	vi
Resumen	vii
Introducción	viii
Capítulo 1: Planteamiento del Problema	1
1.1 Antecedentes	1
1.2 Definición del problema	8
1.3 Preguntas de investigación, hipótesis de trabajo	10
1.3.1 Preguntas de Investigación	10
1.3.2 Hipótesis de trabajo	10
1.4 Objetivos generales y específicos	11
1.4.1 Objetivos generales	11
1.4.2 Objetivos específicos	12
1.5 Justificación	12
1.6 Beneficios esperados	13
1.7 Delimitaciones y limitantes de la investigación	14
1.7.1 Delimitación en aspectos teóricos	15
1.7.2 Delimitación geográfica	16
1.7.3 Delimitación temporal	17
1.7.4 Limitantes para realizar la investigación	17
Capítulo 2: Marco teórico	19
2.1 Definiciones importantes	19
2.2 Antecedentes de la MYPE	22
2.2.1. El conflicto armado	23

2.2.2 La postguerra	25
2.2.3 El nuevo milenio	25
2.2.4 El tratado de libre comercio (TLC)	26
2.2.5 La crisis económica mundial	29
2.3 Principales problemas que afrontan las MYPE	31
2.3.1 Problemas internos producto del mal manejo de las finanzas de la microempresa	32
2.3.1.1. Falta de conocimientos técnicos	34
2.3.1.2. Mal manejo de sus inventarios	35
2.3.1.3. Punto de equilibrio	37
2.3.1.4 Mal manejo en cuentas por cobrar	39
2.3.1.5 Mal manejo en cuentas por pagar	40
2.3.1.6 Ciclo de efectivo	41
2.3.1.7 Mal manejo de los fondos propios	43
2.3.2. Problemas externos como parte del sistema económico en el cual las MYPE se encuentran inmersas.	44
2.3.2.1 Acceso a crédito formal	45
2.3.2.2. Formalización de las MYPE	49
2.3.2.3. Excesiva burocratización estatal	53
2.3.2.4 Situación delincuencia	56
2.4 Instituciones de gobierno que colaboran con las MYPE.	58
2.4.1 Ministerio de Economía	58
2.4.2 CONAMYPE	60
2.5 Situación actual de las MYPE en un mundo globalizado	64
Capítulo 3: Metodología	69
3.1 Diseño de Investigación	69
3.2 Enfoque metodológico	70
3.3 Contexto	71
3.4 Población y muestra	72

3.4.1 Población	72
3.4.2 Muestra	73
3.5 Participantes	74
3.6 Instrumento	75
3.7 Procedimientos	76
3.8 Estrategias de análisis de datos	78
Capítulo 4: Presentación de los resultados	79
4.1 Análisis de los datos	79
4.2 Resultados de los análisis de datos	80
4.2.1 Información base	80
4.2.2 Datos de la empresa	86
4.2.3 Nivel de formalización de la empresa	92
4.2.4 Manejo financiero de la empresa	93
4.2.5 Acceso al crédito	95
4.2.6 Instituciones del Estado	99
4.3 Evaluación de la confiabilidad y validez.	100
4.4 Estudio de correlación de Pearson	102
4.5 Prueba de hipótesis	103
4.6 Principales hallazgos	104
4.7 Elaboración de diagnóstico para la MYPE	106
Capítulo 5: Conclusiones y recomendaciones	106
5.1 Conclusiones	111
5.2 Recomendaciones.	114
Referencias	116
Anexo A. Instrumento de investigación	121
Anexo B. Matriz de resultados de encuesta	126

Índice de tablas y figuras

Tabla 1. Clasificación de empresas por número de trabajadores e ingreso bruto anual	6
Tabla 2. Principales indicadores económicos	30
Tabla 3. Principales problemáticas financieras identificadas en las MYPE.	33
Tabla 4: Requisitos para otorgamiento de créditos a MYPES	46
Tabla 5. Ranking de países Centroamericanos donde es más fácil realizar negocios	54
Tabla 6. Ranking de ciudades centroamericanas donde es más fácil realizar negocios	55
Tabla 7. Resultados de variable “Edad” divididas por rangos	81
Tabla 8. Resultados variable “Último Estudio”	82
Tabla 9. Resultados consolidados de variables “Último Estudio”, “Formación Académica” y “Profesión”	85
Tabla 10. Resultados de la variable “Año Empresa”	86
Tabla 11. Productos comercializados por las empresas encuestadas	88
Tabla 12: Variables conjuntadas sobre el nivel de formalización de las empresas sometidas al instrumento	93
Tabla 13: Variables conjuntadas sobre el manejo financiero de las empresas sometidas al instrumento	94
Tabla 14: Solicitud y otorgamiento de créditos de banca tradicional y no tradicional de los encuestados	97
Tabla 15: Coeficiente de correlación de Pearson para las variables “Edad” y “Año Empresa”	102
Figura 1. Tasas históricas de trabajo decente, tasa de subempleo nacional, tasa de subutilización nacional y tasa de desempleo nacional (1950-2012)	4
Figura 2: Distribución de las profesiones de los encuestados que se sometieron al instrumento de la investigación	84

Resumen

El título del presente trabajo de investigación es el fortalecimiento financiero de la micro y pequeña empresa en un mundo globalizado, lo que indica que se exploran las causas que han dificultado que el sector pueda fortalecerse y así mejorar su actividad empresarial, consecuentemente contribuyendo al desarrollo económico salvadoreño, debido a la gran importancia que tienen para el país. Para ello, se realiza una breve reseña histórica de momentos que han influido en el actuar de las MYPE, con lo cual se intenta entender la situación actual que dichas empresas afrontan en una realidad en la que se encuentran compitiendo con grandes empresas transnacionales que han incursionado en el país, donde el comercio entre las naciones se ha facilitado de forma impresionante, y donde las prácticas empíricas con las cuales actualmente se administran estos negocios ya no son suficientes para lograr la maximización del valor de las inversiones. Por otro lado, se trata de identificar a través de una investigación en la cual se han tomado en consideración a distintas MYPE del sector comercio de la ciudad de San Salvador, las principales problemáticas y como estas pueden afectar la actividad comercial de las MYPE; para lo cual se presentan los resultados obtenidos y se analizan con el fin de señalar posibles salidas para poder superar dichos obstáculos de una vez por todas. Asimismo, se analiza el papel que el Estado está jugando actualmente en el tema y hacia donde debe ir este para impulsar al sector.

Introducción

No es secreto para nadie que en países como El Salvador existen profundas desigualdades entre la población. Muestra de ello es el moderadamente alto coeficiente Gini que mide como se distribuye la riqueza de un país, y que para El Salvador se situaba en el año de 2012 en 0.41 (MINEC, 2013). Asimismo, el país se encuentra desde hace unos años en una especie de estancamiento económico del cual no se logra ver una salida, situación que golpea a todos los sectores por igual, pero son los más vulnerables los que reciben el mayor impacto.

Y es que el sector empresarial, responsable de emplear a la mayoría de la población económicamente activa, ha resentido este hecho; en especial la micro y pequeña empresa (MYPE) que atraviesa serios problemas que le impiden lograr un fortalecimiento financiero, y que es uno de los motores de la economía nacional. En el momento que estos obstáculos puedan verse superados, la MYPE nacional podrá mejorar su calidad y así aportar para que el país pueda lograr el desarrollo económico y social que la gente pide. He ahí la importancia de la presente investigación.

Para el estudio de esta problemática, se ha desarrollado una estructura consistente en 5 capítulos. En el primero de ellos, referente al planteamiento del problema se revisan los antecedentes que han generado la proliferación de cada vez más empresas pertenecientes a la MYPE, se hace una definición del problema que acarrea la falta de fortalecimiento financiero del sector, se realiza la elaboración de la hipótesis y preguntas de investigación y se establecen los beneficios que se espera obtener de la

investigación. Finalmente se procede a delimitar la investigación debido al enorme número de empresas de este tipo existentes actualmente en El Salvador.

El segundo capítulo corresponde a la revisión del marco teórico, donde en un inicio se estudian los antecedentes de las MYPE, es decir, las situaciones históricas que han moldeado la realidad actual en la que este sector se desenvuelve. Posteriormente se hace una categorización de los principales obstáculos que evitan que las MYPE puedan trascender y volverse protagonistas en la economía, los cuales se dividen en internos y externos; los internos siendo aquellos que dependen de la administración interna y los externos los que provienen del panorama macroeconómico. Por último en este capítulo se estudia la labor que realiza el gobierno en apoyo al sector para cambiar la realidad, y un breve análisis de la situación actual de la MYPE en el mundo globalizado.

Posteriormente se expone en el capítulo 3, la metodología que se utilizó para la realización de la investigación, la cual se llevó a cabo bajo un modelo mixto, utilizando métodos tanto cuantitativos como cualitativos, y elaborando para ello una encuesta como instrumento para la recabación de la información, señalando la población y la muestra con la cual se contaría y el procedimiento que se realizaría.

Consecuentemente, en el capítulo 4 se muestran los resultados obtenidos en la investigación, los cuales son mostrados realizando una comparación entre las variables que ayudan a entender el fenómeno de estudio, y de igual forma son contrastados con la hipótesis del trabajo y con lo argumentado en el marco teórico.

Asimismo, se hacen análisis estadísticos correspondientes como la correlación y se hace referencia a la confiabilidad y validez que los resultados de la investigación tienen. Además, se identifican los principales hallazgos a raíz de la información obtenida que servirán para la elaboración de las conclusiones pertinentes.

En el capítulo número 5, se establecen las conclusiones a las cuales se ha llegado tomando en consideración lo expuesto en el marco teórico y los hallazgos obtenidos en la presentación de los resultados; conclusiones que se espera que puedan ayudar a que las MYPE trabajen en su fortalecimiento financiero propio que permita un crecimiento interno que se traduzca en oportunidades para cada vez más salvadoreños, y con esto se logre avanzar hacia el bienestar social.

Finalmente, se presentan al lector las fuentes bibliográficas que fueron consultadas para la elaboración de todo el documento; y se agregan como anexos la matriz de las respuestas obtenidas en el instrumento de investigación y la encuesta utilizada para lograr una mejor comprensión.

Capítulo 1: Planteamiento del Problema

1.1 Antecedentes

Históricamente, El Salvador ha sido un país que pese a no contar con condiciones económicas y de desarrollo favorables para toda la población, ha tenido tasas de desempleo relativamente bajas y estables a través del tiempo, las cuales se han mantenido debajo del 10% de la población en edad de trabajar desde al menos hace veinte años, según los datos arrojados en la encuesta de hogares de propósitos múltiples (DIGESTYC, MINEC, 2012).

Si bien esto podría parecer reconfortante, no hay que generar falsas expectativas ya que tiene que tomarse en consideración que esta tasa hace alusión únicamente a las personas que se encuentran sin un empleo. Sin embargo, la sola tenencia de un trabajo no significa que una persona pueda llevar una vida digna con los ingresos que obtiene del mismo, por lo cual no debe llegarse a la conclusión -claramente errónea- que el país no presenta un problema de trabajo.

Es en este punto donde entra el concepto del trabajo decente, al cual se refiere Dharam Ghai¹ en una publicación del Instituto Internacional de Estudios Laborales (2002, p. 125) como una idea que incluye la existencia de empleos suficientes que signifiquen posibilidades de trabajar, salarios y demás prestaciones laborales reconocidas por la ley, la seguridad en el trabajo y las condiciones laborales salubres; todo esto sumando para permitir el desarrollo personal del trabajador

¹ Ex director de investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

independientemente del sector económico en el que se desenvuelva, volviéndose entonces la idea de trabajo decente válida incluso cuando se trata de la economía informal.

Por tanto, no todo empleo puede ser calificado como decente en cuanto a que muchos de los puestos de trabajo a los que tiene acceso la población carecen de condiciones que permitan al individuo llevar una vida plena.

En primer lugar, se debe referir al tema salarial: El día 1 de julio del año de 2013, el Gobierno salvadoreño inició un aumento programático del salario mínimo, el cual se llevó a cabo en tres etapas (Decreto Ejecutivo N° 104, 2013): el primer aumento se dio el día 1 de julio de 2013, el segundo el 1 de enero de 2014 y el tercero el 1 de enero de 2015; siendo cada incremento de un 4% en cada una de las etapas. Sin embargo, según informe estadístico del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, la Dirección General de Inspección de Trabajo² de esa cartera de Estado aún sigue, en noviembre de 2014, sancionando a empleadores a nivel nacional por no haber realizado los incrementos antes mencionados.

Situación similar se enfrenta al analizar las condiciones laborales salubres. Desde el año 2010 El Salvador cuenta con una ley cuyo objetivo es establecer requisitos de seguridad y salud ocupacional para proteger a los trabajadores de los riesgos derivados de las labores que realizan. Esta ley, pese a dictarse en el 2010, entró en vigencia a partir del 27 de abril de 2012 debido a dos prórrogas otorgadas por la

² Encargada de llevar a cabo verificaciones sobre, entre otros derechos laborales, el pago del salario mínimo

Asamblea Legislativa. En el ya referido informe del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, la Dirección General de Inspección de Trabajo que también se encarga de realizar inspecciones de seguridad y salud ocupacional, detalla la gran cantidad de infracciones encontradas en centros de trabajo a la Ley General de Prevención de Riesgos en los lugares de trabajo. Con esto se denota que en materia de prevención de riesgos, el país aún se encuentra muy lejos de poder garantizar el empleo decente a los trabajadores.

Por otro lado en lo que respecta a la seguridad social, El Salvador cuenta desde el año de 1953 con una Ley del Seguro Social, la cual establece en su artículo 3 que el régimen del Seguro Social es obligatorio y que se aplicará a todos los trabajadores que dependan de un patrono sea cual fuere el tipo de relación laboral que los vincule, es decir, tanto para trabajadores formales como informales. Lastimosamente cuando se pasa del plano jurídico al fáctico, se cae en la cuenta que esa obligación no ha sido respetada si se toma en consideración que para el año 2013, del número de individuos que conforman la PEA, únicamente el 24 % -que en su gran mayoría pertenecen al sector formal-, cotizan al Instituto Salvadoreño del Seguro Social (PNUD, 2013, p. 251).

Es por tanto que surgen en El Salvador el subempleo y la subutilización laboral como un intento de la población de obtener los insumos necesarios para poder llevar el sustento diario a sus familias; definiéndose el primero como la “Situación laboral de una persona que se dedica a cualquier actividad para sobrevivir, porque no puede encontrar un empleo de dedicación plena con protección social e ingresos suficientes,

que le permitan satisfacer sus necesidades básicas y las de su familia” (PNUD, 2013). Por otro lado, además de dedicarse a cualquier actividad con el fin de subsistir, muchas personas deben emplearse en labores que requieren menor preparación académica que la que poseen, lo que se conoce como subutilización laboral.

Y es que esta es la realidad de los países latinoamericanos de la cual no escapa El Salvador: más de la mitad de la PEA de la región tiene trabajos que no pueden ser catalogados como formales (CSA, 2009, p. 18-23). La Organización Internacional del Trabajo incluso señala que para el caso salvadoreño, el 65% de la Población Económicamente Activa (PEA) tiene un trabajo informal (ILOSTAT, 2014).

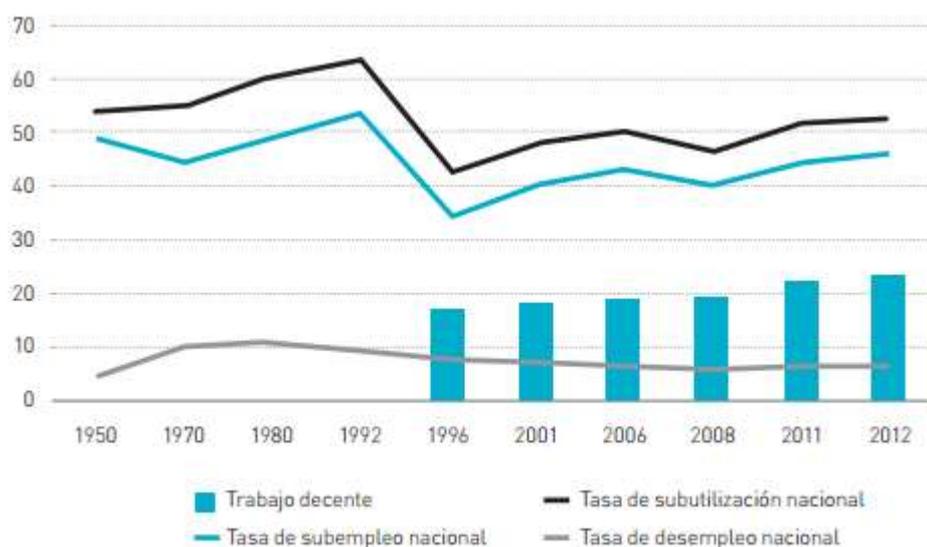


Figura 1: Tasas históricas de trabajo decente, tasa de subempleo nacional, tasa de subutilización nacional y tasa de desempleo nacional (1950-2012)

Fuente: PNUD con base en EHPM (MINEC y DIGESTYC, varios años) y PREALC (1977)

Estos subempleos son producto del emprendedurismo de los individuos pero que debido a diversas limitantes – donde encontramos obstáculos culturales, legales y de otra índole-, no alcanzan a llegar a ser comerciantes formales y se quedan en micro y pequeñas empresas (MYPE) que terminan convirtiéndose en actividades de subsistencia ante la imposibilidad de la consecución de un empleo digno; engrosando con ello las estadísticas del subempleo.

De ahí que se diga que en El Salvador, cerca del 95% de las microempresas son actividades de subsistencia, cuyas utilidades se encuentran en su mayoría por debajo de un salario mínimo no agrícola, sin capacidad de generar un empleo adicional al del empresario. Esta situación cobra mayor fuerza en el interior de la república, donde el desarrollo de la MYPE es menor que en el área urbana y las posibilidades de crecimiento del negocio son limitadas.

La Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social FUSADES, publicó un informe en el cual se destaca como primer punto que la micro, pequeña y mediana empresa (MIPYME) conforman alrededor de un 96% del universo empresarial salvadoreño. Asimismo, la referida fundación afirma que solamente la microempresa representa alrededor del 75% del conjunto de los empresarios del país (FUSADES, 2005).

En este punto cabe hacerse la siguiente pregunta: ¿Cómo se determina la categoría a la cual pertenece una empresa? Si bien existen diversos criterios de cómo

hacer esta clasificación dependiendo de la Institución u organización que realice el estudio cabe aclarar que, para efectos del presente trabajo, para determinar el rango al cual pertenece una u otra empresa se tomarán como indicadores la cantidad de trabajadores que permanentemente presten sus servicios a la empresa, y los montos de los ingresos brutos anuales, puesto que son estos indicadores los que para el Ministerio de economía ayudan a clasificar de una forma adecuada a las empresas según su magnitud y el volumen de sus negocios.

Tabla 1: Clasificación de empresas por número de trabajadores e ingreso bruto anual

Tipo de Empresa	Número de trabajadores	Ingreso bruto anual
Microempresa	1 a 10 trabajadores	Hasta \$100,000
Pequeña	11 a 50 trabajadores	De \$100,001 a \$1,000,000
Mediana	51 a 100 trabajadores	De \$1,000,001 a \$7,000,000
Grande	101 trabajadores o más	Desde \$7,000,000

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Economía.

En ese contexto, y tal como se puede apreciar con la Tabla 1, la microempresa es aquella que tiene un rango de trabajadores que va de 1 a 10 trabajadores e ingresos brutos anuales hasta de \$ 100,000.00.

La pequeña empresa llega hasta 50 trabajadores y sus ingresos brutos anuales oscilan entre \$ 100,001.00 y \$1, 000,000.00. El número de establecimientos que

pueden catalogarse como de la micro y pequeña empresa ascendía en el año de 2005 a 512,142 a nivel nacional; de los cuales, 15,777 son de la pequeña empresa (3.1%) y 496,365 son microempresas (96.9%). (FUSADES, 2005).

Al observar variables como las ventas mensuales por tamaño de empresa, se tiene que si bien el número de establecimientos de la microempresa es mucho mayor al de la pequeña empresa, estas estarían aportando menos a la economía tomando en consideración que la mayoría de microempresas son actividades de subsistencia y los volúmenes de utilidades generados difícilmente superan al salario mínimo de un trabajador formal. Las empresas pequeñas, en cambio, suponen un nivel de utilidades que por lo menos sirven para continuar con el negocio y para contar con al menos unos pocos empleados permanentes, indicando la existencia de un flujo económico mayor.

Por otra parte, los niveles de formalidad de la contabilidad indican que la calidad de las microempresas, refiriéndose a la calidad en términos de gestión empresarial, es baja; aunque en este punto vale aclarar que la legislación salvadoreña exige a algunas de las empresas de la obligación de llevar contabilidad formal, punto que será reforzado adelante.

Asimismo, una alta proporción de los empleos existentes en el país se genera en las MYPE. Se estima que en conjunto la microempresa provee el 65% de los empleos en el sector privado no agrícola en El Salvador, mientras que la gran empresa solamente el 27% (FUSADES, 2005).

No obstante, a pesar de existir más empleo en la MYPE, el grueso de los salarios se genera en el sector de la gran empresa que colabora con alrededor de un 56%, seguido por la microempresa con una participación de 29%; con lo cual se pone de manifiesto que el empleo generado en el país por la MYPE no es de una calidad que permita una subsistencia digna, es decir, no es un empleo decente y consecuentemente es válido pensar que la mayor parte de la población no cuenta con un empleo digno, lo que puede ser una de las principales causas para los altos índices de pobreza de El Salvador.

1.2 Definición del problema

Ya ha sido destacada la gran importancia que tiene la MYPE para la economía nacional, puesto que es una importante fuente de empleos y un sector que genera grandes ingresos al PIB. Según datos del Banco Mundial para el año de 2013, el 67% del PIB proviene del comercio de mercaderías, mientras que el 14.6% del comercio de servicios (Banco Mundial, 2014), dos categorías en las cuales las MYPE tienen una gran participación por sobre las empresas medianas y grandes. Aunado a esto, se habla de que el 43% del PIB total de El Salvador viene de este importante sector de la economía nacional (FUSADES, 2005).

Si se toma como base el PIB de El Salvador para el año 2013 estimado por el Banco Mundial en \$24,259,100,000.00; se configuraría un aporte de la MYPE de \$10,431,413,000; por lo tanto es posible concluir que el desarrollo del sector es vital si se quiere ver un real progreso en el país. Lastimosamente debido a una serie de

factores que más adelante se analizan en el marco teórico, la MYPE en nuestro país raramente pasan más allá de ser herramientas para la supervivencia para convertirse en unidades económicas rentables.

Tanto por problemas al interior de las empresas –específicamente en cuanto a la administración de la misma- como por factores externos propiciados por el Estado y las condiciones económicas y sociales del país, la mayoría de empresas no logran obtener un nivel de desarrollo que les permita generar más recursos para obtener un mejor desempeño a nivel nacional e inclusive aventurarse a incursionar con su actividad en mercados regionales.

En la medida que la MYPE caiga en la cuenta de la gran importancia que tienen para la economía nacional, y asimismo que el Gobierno central junto con las instituciones oficiales competentes luchen para promover el desarrollo de las mismas; se podría ver en un mediano a largo plazo un verdadero crecimiento económico del país aparejando un desarrollo social manifestado en la mejora de las condiciones de vida de la población salvadoreña.

Opuestamente, si las instituciones públicas encargadas de velar por las MYPE les dejan abandonada, y los empresarios por su lado no se preocupan por invertir en la mejora de sus negocios y en mantener índices financieros estables, se estaría poniendo en riesgo muchas fuentes de empleo y aumentando los niveles alarmantes de pobreza del país; todo eso sin mencionar que uno de los principales motores de la economía se vería impedido para aportar al crecimiento de El Salvador.

1.3 Preguntas de investigación, hipótesis de trabajo

1.3.1 Preguntas de Investigación

¿Cuáles son los factores que no permiten el desarrollo de la micro y pequeña empresa?

¿El bajo nivel de desarrollo se debe exclusivamente a factores internos de las empresas?

¿Cuál ha sido el papel que ha jugado el Estado en el desarrollo de la micro y pequeña empresa?

¿Cómo pueden resolverse estas problemáticas?

¿Cuál es el panorama actual en el que se encuentran inmersas las MYPE?

1.3.2 Hipótesis de trabajo

Es indiscutible la importancia que revisten las MYPE para la economía de los países latinoamericanos, sobre todo en países como El Salvador en el cual estas emplean y por tanto ayudan a subsistir a una gran parte de la población. En la medida que logren desarrollarse, el país se verá beneficiado, y opuestamente en la medida en que estas continúen en el estancamiento que les ha generalizado, la gente seguirá resintiéndolo en los bolsillos.

La hipótesis sobre la cual se elabora el presente trabajo de investigación es que este estancamiento en el que se encuentran las MYPE se debe tanto a factores externos como a factores internos; pero que mientras los externos son independientes del actuar del empresario y no pueden ser transformados por él, el control de los

factores internos es de exclusiva responsabilidad de quienes gestionan las finanzas de la empresa.

Los factores externos, al depender principalmente del gobierno, no serán utilizadas para la elaboración de hipótesis del presente trabajo; sin embargo, si las micro y las pequeñas empresas trabajan en mejorar su administración interna y consecuentemente se ocupan de reducir su exposición al riesgo no sistemático; estas verán como sus utilidades maximizan su valor aun manteniendo los mismos volúmenes de ventas.

Por tanto, el valor de las MYPE dependerá de cómo se administren los indicadores financieros: la liquidez, rotación de inventarios, rotación de cuentas por cobrar, rotación de cuentas por pagar, ciclo de efectivo, nivel de endeudamiento. Es por ello que, la sola mejora en la administración interna de las empresas podrá permitir que estas obtengan un mejor desempeño, sin depender de un aumento en el volumen de las ventas.

1.4 Objetivos generales y específicos

1.4.1 Objetivo General:

Elaborar diagnósticos de la situación de la micro y pequeña empresa, que permitan identificar posibles soluciones para fortalecerlas financieramente a largo plazo.

1.4.2 Objetivos específicos:

Identificar los principales problemas internos y externos que afectan el desarrollo de la micro y pequeña empresa, y que evitan la maximización del valor de las mismas.

Conocer el panorama económico que enfrenta la MYPE al ejercer actividades mercantiles a nivel nacional.

Conocer cuál es la situación actual en términos de empleos, salarios y volumen de negocios de la MYPE.

Tomar conciencia de la participación que tienen las empresas en la economía nacional y su importancia en la generación de empleos dignos para que el país se acerque a la justicia social.

Conocer la labor del gobierno central a través de sus instituciones y como estas actúan para convertir a la MYPE en un componente del desarrollo nacional.

1.5 Justificación

Según FUSADES y otras organizaciones dedicadas al empuje de la MYPE, el gran desafío para el desarrollo económico nacional es convertir estas empresas de subsistencia en empresas emprendedoras que generen mayor productividad para sus propietarios.

Ello quiere decir, mejorar la calidad de todas las unidades económicas pero sobre todo de las microempresas. Pero para poder llegar a esto, deben resolverse muchos obstáculos que permitan el progreso de los empresarios y a la vez la mejora de las condiciones económicas de la sociedad en su conjunto.

En el momento que las MYPE puedan mejorar sus niveles de ingresos y se inserten formalmente a la economía del país, estas podrán no solamente generar más y mejores empleos, si no que asimismo su inclusión en el sistema económico salvadoreño significará que estas empiecen a pagar impuestos por las rentas obtenidas, lo que generará un aumento en los impuestos que ingresen a las arcas del Estado; los cuales, en la medida que el Gobierno Central asuma políticas económicas responsables, podrían ayudar a reducir los índices de déficit fiscal del país y a aumentar la inversión en proyectos de interés social para el desarrollo económico de todos los salvadoreños.

En fin, el crecimiento de las MYPE es vital para que El Salvador entre a un ansiado período de auge económico, y que con esto puedan iniciar a reducirse las grandísimas brechas entre las clases sociales que existen en la actualidad.

1.6 Beneficios esperados

Con la presente investigación se pretende crear una guía que sirva a los propietarios de las MYPE para identificar los factores de carácter financiero que pueden estar impidiendo el crecimiento de sus empresas.

En el momento que se puedan identificar los obstáculos a superar por los empresarios, estos pueden desviar recursos de sus empresas a las áreas críticas que necesitan una mejoría con el fin de salir de una vez del estancamiento en el cual se encuentran la mayoría de ellas.

Si la MYPE sale adelante y también aplica medidas de responsabilidad social empresarial para con los trabajadores y trabajadoras a quienes empleen respetando las normas laborales aplicables; el desarrollo de la micro y pequeña empresa puede significar un gran avance en la búsqueda de la igualdad social y la lucha por la erradicación de la pobreza en El Salvador.

1.7 Delimitaciones y limitantes de la investigación

El universo empresarial salvadoreño, aun cuando no es tan grande como el de países más industrializados, es bastante amplio. Abarca actividades como la agrícola, pecuaria, comercio, servicios, industria, textiles, etc.; cada una con distintas cualidades que vuelven un estudio que sea de gran utilidad para un rubro, de poca o nula utilidad para otro.

Por ejemplo, basta con analizar un indicador como el capital de trabajo en empresas de servicios que por su actividad no tienen la necesidad de contar con inventarios amplios o complejos, y luego analizar el mismo indicador en una empresa que se dedique a la distribución de productos perteneciente al sector de comercio, la cual por su actividad contará con grandes cantidades de inventario para poder suplir la demanda del consumidor. Las recomendaciones hechas por un

financiero a una empresa de comercio en cuanto al producto que mantiene en sus bodegas, nada aportarán al propietario de la empresa de servicio que no tiene necesidad de manejar inventario.

Es por ello que los resultados de la investigación no pueden pretender ser una guía universal o un axioma a seguir por todos los propietarios de la MYPE; y solo en el momento que se limite el rubro de estudio podrán significar un insumo apto para impulsar el crecimiento.

Debido a la baja industrialización de El Salvador y a la poca incursión de la micro y pequeña empresa en sectores como el industrial, se ha decidido tomar a las empresas del sector comercio como objeto de estudio; sector que se caracteriza por tener una gran representación de empresas de la MYPE aparte de las medianas y grandes, debido en parte a la poca complejidad que se afronta a la hora de montar el negocio porque no se necesita la adquisición de insumos caros como lo sería la maquinaria, y a la gran cantidad y variedad de empresas que se han creado en la actualidad.

1.7.1 Delimitación en aspectos teóricos

Para la presente investigación es necesario obtener información de las micro o pequeñas empresas que se analicen. Por tanto, se solicitará a quienes faciliten la información que ésta se recoja utilizando estados financieros y balances generales de la empresa cuando se cuente con estos.

Con el estudio de la información detallada anteriormente, se obtendría un bosquejo que permita clasificar a las empresas según su realidad económica y financiera, y con esto poder realizar comparaciones con otras empresas para así poder determinar el panorama que enfrenta la MYPE.

Conociendo la situación que enfrenta una empresa, es más viable poder proponer soluciones en la gestión financiera que permitan obtener mejores rendimientos a los propietarios o inversionistas.

1.7.2 Delimitación Geográfica

Las MYPE salvadoreñas en cuanto a que en una buena parte de ellas son producto del afán de subsistencia de sus propietarios, se encuentran en todos los rincones del país y tanto en el área urbana como el área rural.

Sin embargo, el comercio dentro del país se encuentra siempre centralizado en torno a la capital salvadoreña y a sus alrededores. El departamento de San Salvador, para el año de 2012, tenía 36,054 establecimientos del sector comercio de un total de 96,126 a nivel nacional (DIGESTYC, 2012); es decir que un 37.50% del comercio se encuentra localizado en San Salvador. Dentro de estos 36,054 establecimientos a nivel departamental, 35,891 eran MYPES.

Y dentro del departamento de San Salvador que posee 35,891 comercios, el municipio del mismo nombre contiene 15,796 establecimientos comerciales

clasificados como MYPE; por lo que cerca de la mitad de los negocios del sector que se encuentra adentro del departamento están ubicados en la ciudad capitalina.

Por tanto, la investigación se delimitará a aquellas empresas del sector comercio cuyos locales se encuentren ubicados dentro del municipio de San Salvador, principalmente debido a la importancia que tiene dicha ciudad para la economía nacional y por la cercanía que esta tiene.

1.7.3 Delimitación Temporal

Para llevar a cabo el análisis de la información de las empresas del sector comercio que se estudiarán, se solicitará a quienes la faciliten que tomen como base estados financieros y balances generales de los dos últimos ejercicios, es decir de los años de 2013 y 2014.

1.7.4 Limitantes para realizar la investigación

Como ya se mencionó, muchas de las MYPE carecen de contabilidad formal, por lo que algunas de las conclusiones a las que se llegue en la investigación podrían no ser aplicables para todas las pertenecientes al rubro. Sin la información financiera de las empresas, obtener una idea de la situación real en la que se encuentran se vuelve muy difícil.

Sin embargo, debido a esta marcada circunstancia y con el fin de realizar la investigación de una forma correcta, se procurará realizar una clasificación de las empresas cuya contabilidad se lleve en orden, y por otro lado de las empresas que no

cuentan con información contable; identificando debidamente los resultados para que el lector pueda determinar un uso adecuado de los mismos.

Por otro lado, podría presentarse un problema aun cuando las empresas cuenten con una contabilidad formal. El control ejercido por las autoridades gubernamentales sobre las MYPE es muy laxo por lo que muchas de las empresas podrían no contar con contabilidad fiel a la realidad económica por la que atraviesan.

Aunado a este factor, la situación delincuencia en la que el país está sumergido podría generar desconfianza de las empresas a la hora de permitir el análisis de toda la documentación aun cuando se persigan fines meramente académicos.

Capítulo 2: Marco Teórico

2.1 Definiciones Importantes

Previo a iniciar la exposición del marco teórico, se ha incluido este breve apartado con algunas definiciones importantes que pueden ayudar al lector no familiarizado con los términos a lograr un mejor entendimiento de todo el documento.

Población en Edad de Trabajar: Número de habitantes de una región que están aptos para ser empleados en el mercado laboral formal. Para el caso salvadoreño la ley lo fija en catorce años de edad³, siempre y cuando no se afecte el acceso a la educación del adolescente.

Sin embargo, solamente los individuos de al menos dieciséis años son incluidos en el concepto de población en edad de trabajar. Cabe aclarar que la población en edad de trabajar está incluida en la PEA.

Población Económicamente Activa (PEA): Número de habitantes de una región que cuentan con una ocupación por la cual obtienen una remuneración, sin importar el tipo de ocupación que tengan, pudiendo ser personas subordinadas a un empleador bajo un contrato de trabajo o personas que se dediquen a la actividad comercial sea esta formal o informal.

³ Edad mínima para trabajar está estipulada en el artículo 59 de la Ley Especial de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia.

Desempleo: Persona que actualmente no cuenta con un empleo remunerado pero que se encuentra en edad de trabajar.

Trabajo Decente: Concepto que abarca los siguientes elementos: posibilidad de trabajar, salario y prestaciones laborales que sean suficientes para llevar una vida digna, seguridad en el trabajo manifestándose como la seguridad social, y condiciones laborales salubres.

Subempleo: Situación laboral de una persona que se dedica a cualquier actividad para sobrevivir al verse imposibilitado de encontrar un empleo al cual pueda dedicarse a plenitud, que le permita satisfacer sus necesidades básicas y las de su familia.

Subutilización laboral: Forma de subempleo en el cual el individuo realiza una actividad que requiere habilidades o competencias inferiores a la formación que ha recibido.

Emprendedurismo: Convertir una idea en un proyecto concreto con el fin de lucrarse de ella.

Microempresa: Es una persona natural o jurídica que opera en los diversos sectores de la economía. Cabe aclarar que las empresas pueden clasificarse en base a dos criterios: el número de trabajadores que emplea y los ingresos brutos anuales que

tienen. Por tanto, se referirá con el término microempresa a aquella que tenga de 1 a 10 trabajadores y ventas mensuales hasta de \$ 100,000.00.

Por otro lado, dentro de las microempresas se pueden identificar 3 tipos, a saber:

a) de supervivencia, cuando las utilidades que se obtiene a través de ella sirven únicamente para la subsistencia del propietario, b) de expansión, cuando generan excedentes pero no los suficientes para permitir el desarrollo de la empresa, y c) de transformación, cuando los excedentes generados pueden lograr que la empresa acumule capital y trascienda en su actividad económica.

Pequeña Empresa: Persona natural o jurídica que cuenta con 11 o hasta con 50 trabajadores y sus ventas mensuales oscilan entre \$ 100,001.00 y \$1, 000,000.00

Mediana Empresa: Es el punto medio entre la pequeña y la gran empresa. Si bien hay muchas definiciones según la institución que se estudie, la más aceptada es la del Ministerio de Economía, que considera a una empresa como mediana cuando tenga al menos 51 trabajadores y no pase de 100; y con ingresos brutos anuales que se encuentren entre los \$1,000,00.00 y los \$7,000,000.00

Gran Empresa: Empresas que cuentan con una estructura organizativa bien definida. Expresadas en términos numéricos, tienen más de 100 empleados y sus ingresos brutos anuales son de al menos \$7, 000,001.00.

Contabilidad formal: Cumplir con los libros y registros exigidos por las leyes para el ejercicio del comercio, los cuales deben de ser llevados por las personas autorizadas para ello. En El Salvador, estos libros y registros están detallados en el artículo 435 del código de comercio, lo cual se analiza en el apartado 2.3.2.2.

Empresa formal: Empresa que ha cumplido con todos los requisitos exigidos por la ley (artículo 411 del código de comercio y demás) para insertarse a la vida económica, sin importar su tamaño y su naturaleza.

Coefficiente de Gini: Es un indicador que mide la desigualdad presente en un país. El coeficiente Gini siempre arroja un número entre el 0 y el 1: entre más se acerca a 0 se puede decir que el país muestra mayor igualdad y en cambio a medida que se acerca al 1 existe menor igualdad y concentración de la riqueza en pocas manos.

2.2 Antecedentes de la MYPE

El sector de la micro y pequeña empresa (MYPE) se ha convertido- sobre todo en la última década-, en uno de los principales motores de la economía Salvadoreña tanto por su aporte a la generación de empleos como por su contribución al PIB de forma significativa, volviéndose por tanto este sector del comercio de vital importancia para el crecimiento del país.

Los motivos principales por los cuales el sector ha adquirido tal importancia son la debilidad de los vínculos entre los sectores económicos nacionales y la poca oferta

laboral presente en el país. Ambos han tenido como consecuencia directa que las personas tengan que recurrir a emigrar fuera de El Salvador con el fin de buscar oportunidades laborales, o que se tengan que dedicar al trabajo informal que genera la MYPE (AMPES; otros, 1997, p.23)

Debido a que estas circunstancias siempre han marcado la historia económica del país, no es posible situar cronológicamente una fecha en la cual nace la MYPE o en la cual adquiere el nivel de importancia con el que cuenta actualmente. Para hablar de nacimiento de la MYPE habría que hablar de nacimiento del comercio, el cual ha estado presente desde muchos años atrás aún en las formas más primitivas. Sin embargo, si es posible identificar acontecimientos en los cuales se aumentó el rol de protagonista del sector en la economía salvadoreña y que lo han llevado al lugar privilegiado que ostenta el día de hoy.

2.2.1 El conflicto armado.

La década de los ochenta significó para la MYPE salvadoreña un gran aumento en su importancia sobre la economía, debido a los siguientes factores:” i) el cierre de empresas ocurrido en el sector formal como resultado del conflicto y de la crisis económica; ii) los desplazamientos poblacionales del campo a la ciudad; iii) el aceleramiento del proceso de terciarización de la economía; iv) la crisis del sector agropecuario; y v) el mayor proceso de urbanización” (AMPES; otros, 1997, p.24)

El proceso de terciarización de la economía, según Arriagada (2007), se refiere a la expansión continua del sector de servicios o sector terciario, tanto en términos de

producto como en el crecimiento de puestos de trabajo debido a un aumento de los ingresos de una persona, que le permite enfocar su consumo a productos fuera de la canasta básica como por ejemplo actividades de ocio (p.25-28). Cabe aclarar que este proceso no es propio de un conflicto armado, y que en El Salvador únicamente coincidió con el espacio temporal en el cual se desarrolló la guerra. Por otro lado, si bien la economía en los ochenta tampoco indicaba que el país se encontraba en auge o en la vía correcta hacia el desarrollo, el conflicto armado en el que El Salvador se vio envuelto empeoró la situación.

Con la guerra civil el panorama para el inversionista no era el adecuado, por lo que la economía ingresaba a un estancamiento al no ingresar más capital al país, y al comenzar a retirarse el que en el momento existía. Esto generó el cierre de empresas que generaban empleo formal a la población y a la vez hizo que cada vez más gente tuviera que subemplearse. A su vez, la falta de oportunidades durante la época en el campo –aunque actualmente el interior de la república sigue adoleciendo de ello– principalmente por la crisis agropecuaria nacional, obligó a la gente a buscar un empleo en la capital.

Consecuentemente, con más personas viviendo en la ciudad, se inicia un proceso de urbanización acelerado que ha degenerado en la excesiva concentración de población que tiene San Salvador hasta estos días. Tomando en consideración todos estos factores, se puede apreciar por qué se toma como un punto de análisis el conflicto armado para el tema de la MYPE en El Salvador.

2.2.2 La postguerra.

Antes de que el conflicto armado terminara, el gobierno de El Salvador en el año de 1989 inició un proceso de liberalización económica y apertura comercial como consecuencia directa del proceso de globalización a nivel mundial, lo que en el país tuvo consecuencias como la privatización de los activos de la banca que se encontraban en manos del Estado.

Estas condiciones probablemente hayan propiciado una leve mejoría de los indicadores económicos del país al menos en los primeros años posteriores a su acontecimiento. Por ello, con la finalización de la guerra tras la firma de los acuerdos de paz el 16 de enero del año de 1992, las microempresas se vieron beneficiadas como consecuencia de las tasas de crecimiento relativamente altas que el país experimentó, estimadas en unos 4.5% durante el período comprendido entre 1990 y 1995 (Briones, 1996).

Esta tasa ayudó a que la MYPE tuviera cierto nivel de desarrollo, sin embargo no incidió en el aumento de las personas que se ocupaban en el sector informal puesto que hubo mucho lugar para mano de obra del sector formal sobre todo en tareas de reconstrucción tras los estragos del conflicto.

2.2.3 El nuevo milenio.

Además de la guerra civil, puede agregarse otro acontecimiento que ocurrió en este milenio y que incidió mucho de forma negativa para que la MYPE se viera estancada. El Salvador sufrió las consecuencias de dos terremotos que ocurrieron con

tan solo un mes de diferencia entre ellos, el primero el 13 de enero y el segundo 13 de febrero, ambos en el año de 2001.

Estas catástrofes tuvieron severas afectaciones infraestructurales en el país y por tanto frenaron el crecimiento de los sectores económicos nacionales, principalmente de los más vulnerables. Debido a los terremotos, hubo una reducción en la prestación de los servicios por parte de las instituciones públicas como el de la luz eléctrica, la cual es necesaria para muchas de las MYPE que operan en el país; por lo que sin contar con estos servicios básicos, la actividad tenía que suspenderse generando pérdidas económicas a los empresarios.

Aunado a ello, la situación de emergencia hacía que el personal con el que se contaba se ausentara de sus labores debido al miedo de que existieran réplicas de los movimientos telúricos, sin mencionar que también los terremotos destruyeron los medios de vida de muchas personas. Es por ello, en el 2001 las empresas tuvieron que incurrir en gastos imprevistos para suplir las deficiencias que presentaban ante la emergencia, engrosando las salidas de dinero sin aumentar las entradas y generando nuevamente un estancamiento para la MYPE y por ende para el país; con lo cual se pone de manifiesto la falta de una cultura comercial en el país que promueva la contratación de seguros para la prevención de siniestros.

2.2.4 El Tratado de libre comercio (TLC)

El TLC o DR-CAFTA por sus siglas en inglés para “*Dominican Republic – Central America free trade agreement*”, es un acuerdo comercial entre los Estados

Unidos de América y los países de la región centroamericana (Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica) a los cuales se unió República Dominicana posteriormente, cuya negociación inicio en el año de 2003 y su entrada en vigencia se dio en fechas distintas a partir del año de 2006.

El tratado contiene una serie de disposiciones que busca la integración de una zona de libre comercio entre las naciones firmantes, para lo cual se establecieron normas de carácter comercial además de regularse el tema arancelario, aduanero, producción higiénica, protección medioambiental, protección de la propiedad intelectual, el respeto de la legislación laboral, etc.

La intención de Centroamérica de firmar este convenio era permitir que las empresas locales pudiesen exportar sus productos al exterior sin incurrir en gastos exorbitantes promoviendo el comercio, lazos de inversión, prosperidad y estabilidad en la región (Office of the United States trade representative, 2013); logrando con ello la consolidación de una relación comercial más estrecha, la conformación de un mercado más amplio y el fortalecimiento de normas e instituciones (Arce y Jaramillo, 2005).

Sin embargo, desde que entró en vigencia, el tratado sufrió severas críticas, principalmente por el impacto negativo que según algunos sectores económicos tendría sobre las MYPE. Con la inversión extranjera gozando de reducción en impuestos o aranceles en el país o inclusive viéndose beneficiada con una exención de los mismos, los productores locales se verían imposibilitados de competir con sus

productos elaborados de forma artesanal contra las grandes empresas transnacionales y sus producciones en masa, su alto nivel de eficiencia y su competitividad. Esto sucede porque el tratado no considera las asimetrías existentes entre las empresas estadounidenses y las centroamericanas, y por tanto en ningún momento se reguló algún mecanismo para palearlas.

A modo de ejemplo, el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (CDESC) de las Naciones Unidas señaló en recomendaciones hechas al país su preocupación por los efectos negativos derivados de la implementación del Tratado de Libre Comercio en El Salvador (Moreno, 2007) principalmente sobre los sectores más vulnerables como los pequeños empresarios.

Si bien la intención de la entrada en vigencia del tratado era la de promover el desarrollo económico en el país, habría que preguntarse si existiría algún tipo de beneficio que la micro y pequeña empresa obtendría con el DR-CAFTA. En este punto, el economista Raúl Moreno (2007) expresa:

“la gran empresa nacional -supuestamente el sector más competitivo de la economía- debe acudir al auxilio del Estado para que les proteja de la competencia internacional. A la luz de la experiencia mexicana, el Tratado de Libre comercio de América del Norte conllevó a la quiebra de ramas enteras de este sector y a la extinción de muchas unidades de producción que no fueron capaces de enfrentar la competencia generada por la invasión de productos extranjeros. ¿Qué hace pensar que la situación en Centroamérica pueda ser

distinta?, sobre todo si tomamos en cuenta la desarticulación productiva y los bajos niveles de competitividad de las empresas centroamericanas en general, y de este sector en particular” (p.128).

2.2.5 Crisis económica mundial

Corría el año de 2008 cuando en los Estados Unidos se comenzó a hacer visible el impacto de una crisis que se veía venir desde años atrás: las quiebras de entidades financieras, entre ellas grandes bancos e importantes aseguradoras, hacían al mundo caer en la cuenta que se trataba de la peor crisis en el país norteamericano desde la gran depresión de 1929.

Motivada por la inestabilidad causada en un inicio por el deterioro de la calidad del crédito de las hipotecas *subprime*⁴, y traspasada al sistema financiero por un efecto dominó (Eichengreen, 2008) esta crisis fue posteriormente contagiada a todo el mundo a través del mercado bursátil, por lo que sus efectos fueron percibidos incluso por países como El Salvador, y por supuesto por las MYPE.

Al existir una crisis que afectaba al país, esta se tradujo en despidos masivos de trabajadores de las empresas salvadoreñas, y también hay que mencionar que siendo un país altamente dependiente de las remesas familiares enviadas desde el extranjero, al verse reducidas estas, las personas tuvieron que buscar una forma de mantenerse. Es por ello que muchas personas tuvieron que insertarse en el subempleo o empleo

⁴ Modalidad de crédito con un riesgo superior al promedio.

informal para poder subsistir; desmejorando la calidad de vida de las familias al percibir ingresos menores.

Asimismo, la crisis encareció el financiamiento ya que las instituciones bancarias tuvieron que aumentar las tasas a las cuales prestaban el dinero. Aunque en este punto cabe aclarar que tal como se analiza posteriormente, el acceso al crédito es una dificultad que afrontan muchas MYPE.

Por otro lado en el plano macroeconómico, debido a la crisis mundial el país experimentó una tasa de crecimiento negativa en el año 2009 como resultado de una baja en la producción de las empresas, principalmente de las MYPE. Asimismo, hubo un incremento del déficit fiscal del país.

Tabla 2: Principales indicadores económicos (Cifras en \$US Millones de dólares).

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
PIB nominal	17,214.4	18,749.4	20,376.7	22,106.8	21,100.5	21,706.7	23,134.9
Crecimiento PIB corriente	9.0%	8.9%	8.7%	8.5%	-4.6%	2.9%	6.6%
PIB real	8,439.5	8,795.4	9,176.1	9,399.4	9,066.9	9,134.2	9,362.6
Crecimiento PIB real	3.3%	4.2%	4.3%	2.4%	-3.5%	0.7%	2.5%
PIB nominal por Habitante	2,845.6	3,086.9	3,341.2	3,609.4	3,429.5	-	-
PIB real por Habitante	1,395.1	1,448.1	1,504.6	1,534.7	1,473.6	-	-
Inflación	4.3%	4.9%	4.9%	5.5%	0.0%	2.5%	3.5%

Fuente: Banco Central de Reserva

Del análisis del cuadro se puede determinar que El Salvador tenía un crecimiento estable arriba del 8% hasta que es impactado por la crisis mundial. En el primer año

luego de este acontecimiento, el país tiene un decrecimiento situado en - 4.6%, y a partir de ahí no ha logrado recuperar el nivel que experimentó previo a la crisis.

2.3 Principales problemas que afrontan las MYPE

Dentro de los problemas que las MYPE tienen y que les significa un obstáculo para su correcto desarrollo, podemos encontrar dos clasificaciones, dependiendo de a quién le corresponde superar estos problemas.

Las MYPE tienen, sobre todo en los países en vías de desarrollo como El Salvador, problemas originados en la organización gubernamental, la cual muchas veces no cuenta con instituciones orientadas a promover el desarrollo del emprendedurismo dentro de la economía. Un cambio en las políticas del gobierno de turno podría significar la superación de estas barreras y una oportunidad para el crecimiento de las MYPE. Por tanto, son problemas externos ya que no dependen del actuar de los dueños de las empresas.

Por otro lado, estas empresas presentan problemas inherentes a su forma de administración, es decir problemas internos que solamente dependen de la gestión llevada a cabo por sus propietarios o inversionistas. A modo de ejemplo, aun cuando el Estado genere las condiciones propicias para el desarrollo de las MYPE, una mala administración del ciclo de efectivo provocará la debilidad de la empresa y una eventual quiebra. Son obstáculos cuya superación significan principalmente un cambio en el pensamiento financiero al interior de la organización, aunque la intervención del Gobierno en temas como la educación financiera no está de más.

Todo lo que involucra a la micro y pequeña empresa en El Salvador, desde el manejo de las finanzas personales de sus dueños hasta las políticas macroeconómicas de un país, afectan en el funcionamiento de las empresas; lo que significa barreras que poco a poco se van superando si técnicamente se brindan herramientas para poder fortalecer financieramente dicho sector desde su formación.

2.3.1 Problemas Internos producto del mal manejo de las Finanzas en la Micro Empresa.

El mal manejo de las finanzas de un establecimiento puede causar el cierre del mismo tomando en cuenta que las personas que se dedican a iniciar una aventura en el mundo de las finanzas por medio de la creación de una empresa en base a emprendedurismo, no siempre tienen los conocimientos técnicos que ayuden a lograr maximizar el valor de la inversión.

Aun cuando el panorama económico que se presente en el momento sea favorable para el comercio, una mala administración de la empresa llevaría inevitablemente a un fracaso, inclusive si se contara con un buen nivel de ventas. Como ejemplo, no servirá de nada que la empresa genere cantidades exorbitantes de ventas de sus productos si todo el dinero obtenido es invertido en gastos o costos altísimos que generan un *EBIT* (Siglas en inglés para “earnings before interest and taxes”, es decir utilidades antes de intereses e impuestos) pobre, o si se ocupa para obtener capital de trabajo para la continuación del negocio.

Es por ello, que se han identificado algunas de las problemáticas más comunes que las MYPE presentan dentro de su administración, las cuales como se mencionó antes, en muchas ocasiones son producto del desconocimiento de quienes se ocupan de los temas financieros adentro de las organizaciones.

Entre los problemas que se podrían encontrar al interior de las Micro y Pequeñas empresas, se identifican los siguientes:

Tabla 3: Principales problemáticas financieras identificadas en las MYPE

Nº	Problemática
1	Fallas en los controles internos
2	Falta de enfoque
3	Falta de planes alternativos o planes de contingencias
4	Falta o ausencia de presupuesto
5	Fallas en el control de gestión
6	Falencias en materia de créditos y cobranzas
7	Fallas en materia de calidad y productividad
8	Ausencia de una política de mejora continua
9	Altos niveles de desperdicios y despilfarros
10	Mala gestión financiera en materia de endeudamiento y liquidez
11	Excesivos costos fijos
12	Elevado punto de equilibrio
13	Errores de previsión
14	Graves errores de planificación estratégica (análisis FODA)
15	Falta de dinero/capital
16	Mal manejo del inventario
17	Mucho capital gastado en activos fijos
18	Mala política para otorgar crédito
19	Sacar del negocio mucho dinero para gastos personales
20	Fallas de planeación
21	Mala gestión del riesgo

Fuente: Elaboración Propia

A la vez, si bien existen más problemas que los planteados, se han tomado en consideración únicamente algunos de ellos, específicamente los que provienen de la administración de las finanzas de las MYPE y que se considera que de una forma u otra recogen a los otros; esto sin restarle importancia a las otras problemáticas que de alguna manera inciden en la buena gestión de la empresa. Estos problemas que se encuentran al interior de las empresas han sido agrupados en grandes categorías, las cuales se describen a continuación.

2.3.1.1. Falta de Conocimientos Técnicos

Generalmente en el territorio nacional los microempresarios heredan los negocios que en algún momento fueron creados por sus familiares, por lo que estos se ocupan en la continuación del negocio. Por otro lado, en ocasiones estos establecimientos nacen como producto de la necesidad de sobrevivir y generar ingresos que sustenten a la familia ante la imposibilidad de obtener un trabajo subordinándose a un empleador.

Es por ello que la mayoría de empresas catalogadas dentro de las MYPE son administradas por sus creadores o posteriormente por los descendientes de estos. Contratar personal calificado para realizar dicha labor no es una solución adecuada ya que los ingresos obtenidos del giro de la empresa son utilizados con el simple objetivo de obtener sustento para ellos y sus familias. Por otro lado, permitir el ingreso de extraños al negocio de la familia podría no ser del agrado de los miembros de ésta.

Al administrar estas personas por sí solas las MYPE, las finanzas de sus empresas son manejadas en base a conocimientos empíricos o simplemente siguen un instinto de negociante informal. Al no poseer los conocimientos adecuados para solventar las necesidades financieras de sus empresas, estas pueden llegar a tener pérdidas sustanciales. No solamente se necesita conocer de la administración financiera, si no que a la vez se necesita tener conocimientos de procesos industriales, de técnicas de ventas, etc. que ayuden a manejar de forma eficiente a una empresa.

Es esta problemática quizá la más preocupante al interior de las MYPE, y por ello la primera en analizarse. A su vez es probablemente la madre de todas las circunstancias que se analizan a continuación, en cuanto a que casi todos los problemas internos por los que pasan las MYPE son producto del desconocimiento de las causas que llevaron al problema y también de las posibles formas de reparar el daño.

2.3.1.2 Mal manejo de sus inventarios.

Técnicamente hay ciertos conceptos en cuanto al buen manejo de inventarios dentro de la gran empresa que pueden usarse a escala en una micro empresa, esto dando la pauta para la producción adecuada de los insumos del negocio en base a un análisis de demanda.

Esto es muy importante para poder así optimizar la materia prima, no generar desperdicio de mercadería, establecer márgenes máximos y mínimos para almacenamiento, lo cual mejorará notablemente el funcionamiento del negocio y mejorará el manejo de recursos; evitando pérdidas de producción por caducidad cuando el producto sea perecedero o evitando incurrir en gastos de mantenimiento del inventario innecesarios.

Por el mismo hecho que las MYPE son manejadas de forma empírica y sin contar con los conocimientos adecuados, la adquisición de materia prima o insumos se realiza de manera antojadiza por el encargado. Al no haber un método para determinar el momento adecuado para llenar las bodegas, podría darse el caso que, por un lado no se tenga a disposición el producto solicitado por el cliente, o por otro lado que se posean cantidades altas de inventario que no logrará venderse.

Las MYPE en este punto debieran de aplicar el concepto del punto de reorden, en el cual intervienen los siguientes elementos: a) stock o inventario de seguridad, el cual solamente es utilizado mientras se realiza un nuevo pedido con el fin de evitar un desabastecimiento total, b) demanda de tiempo de entrega, que es la demanda total entre el día en que se realiza el pedido y el día en el que se espere en que el pedido arribe. Si bien ambos elementos son conceptos que requieren de un minucioso cálculo en base a pronósticos, una vez obtenidos estos la fórmula de punto de reorden no presenta mayor complicación:

$$\text{Punto de reorden} = \text{stock de seguridad} + \text{demanda de tiempo de entrega}$$

Con la sola aplicación de este concepto por parte de la MYPE, esta se estaría garantizando contar con suficiente inventario para abastecer su demanda en todo momento, pero también se evitaría mantener inventario guardado que lo único que hace es incrementar costos innecesariamente.

Por último, una buena rotación del inventario en relación a otros elementos, generarán un buen ciclo de efectivo que colaborará a mantener una empresa financieramente sana en el corto plazo (Ross, Westerfield y Jaffe, 2009).

2.3.1.3 Punto de Equilibrio.

Este concepto es importante porque es así como se determina en qué punto la empresa está por lo menos manteniendo una armonía entre ingresos y costos, y a partir de ese punto decidir si una inversión debe o no realizarse, es decir que constituye uno de los métodos utilizados para ayudar a verificar la rentabilidad de un proyecto.

El punto de equilibrio es el punto en el cual los ingresos producto de la venta son iguales a los costos totales; es decir donde el margen de contribución por unidad (precio de venta unitario– costo unitario) multiplicado por el número de unidades vendidas es igual a los costos totales. Al encontrar este punto se puede cuando menos eliminar la posibilidad de pérdidas. Se puede calcular de la siguiente manera:

$$\text{Punto de Equilibrio} = \text{Costos Totales} / (\text{Precio de venta} - \text{Costo unitario})$$

El resultado que se obtiene de esta fórmula está expresado en unidades vendidas, lo que significa que a las “x” unidades vendidas, la empresa obtiene una utilidad igual a 0, es decir que está equilibrada. Lo anterior puede expresarse también así:

$$\text{Unidades vendidas} * \text{Margen de Contribución unitario} = \text{Costos totales}$$

La gran utilidad que tiene el punto de equilibrio aparte de estimar la rentabilidad de una inversión es que podría servir ayudar como un elemento dentro de una estrategia de definición del precio de venta. Esto se vuelve especialmente relevante en las MYPE que carecen comúnmente de grandes organizaciones y por lo tanto no tiene departamentos delimitados de ventas o de análisis de costos.

El problema que se genera en las MYPE es que previo a realizar una inversión de cualquier tipo no se hace este análisis del punto de equilibrio, si no que se toma una decisión en base a experiencias anteriores o a expectativas infundadas de venta sin tomar en cuenta la viabilidad financiera que el proyecto pueda llegar a tener.

Al no valorar correctamente los costos ni los precios de venta, muchas inversiones terminan generándole pérdidas al empresario o réditos muy bajos que no satisfacen sus requerimientos. Además, muchas veces los precios de venta son determinados de forma antojadiza y no en función de los costos y de los beneficios que se esperan.

2.3.1.4 Mal manejo en cuentas por cobrar.

En primer lugar habría que hacerse una diferenciación entre las cuentas por cobrar a corto plazo cuya disponibilidad es inmediata dentro de hasta un año, y las cuentas por cobrar a largo plazo que son las que se disponen en más de un año.

Si bien ambos tipos son importantes, se hace especial énfasis en las cuentas por cobrar a corto plazo, puesto que el mal manejo de estas puede ser causante de la falta de liquidez de la empresa o negocio; lo cual reduce el margen de maniobra que se tiene para poder optar a otros negocios o inversiones.

Al analizar la rotación de las cuentas por cobrar de corto plazo –componente importante del ciclo de efectivo que se analiza más adelante-, se puede determinar la rapidez con la que la empresa obtiene el efectivo producto de sus ventas al crédito. Entre más tiempo tarde en recuperar sus cuentas por cobrar, menor será la disponibilidad de efectivo, y por tanto la liquidez de la empresa será más baja.

A su vez, la falta de liquidez generará que la empresa tenga que obtener fondos de otra forma para financiar la operación, lo cual resulta perjudicial; o en otro caso tenga que vender sus activos no líquidos a un precio inferior al que poseen con tal de poder inyectar a su empresa el dinero suficiente para continuar trabajando.

Finalmente, también es necesario que la MYPE establezca las condiciones bajo las cuales otorgará ventas al crédito para evitar pagos demasiado tardíos que provoquen una lenta rotación de las cuentas por cobrar y afecten sus finanzas a corto

plazo; aunque se debe mencionar que la MYPE puede tener problemas para negociar condiciones de venta al crédito sobre todo cuando su comprador sea una empresa más grande con la capacidad para poder imponer su voluntad. En conclusión, como se puede ver, un mal manejo de las cuentas por cobrar puede contribuir a aumentar de forma innecesaria la exposición de una empresa al riesgo de liquidez o al riesgo de crédito y ocasionarle dificultades grandísimas.

2.3.1.5 Mal manejo en cuentas por pagar

De forma similar a las cuentas por cobrar, las hay de corto y largo plazo dependiendo del tiempo en el cual tengan que pagarse. Las cuentas por pagar a corto plazo como parte del pasivo corriente son las que se analizarán en el presente apartado por la relevancia que presentan como elementos integrantes del ciclo de efectivo.

Contrario al caso de las cuentas por cobrar, las cuentas por pagar no deben intentar rotarse de manera más rápida, si no de la más lenta que sea posible. Entre más tiempo se disponga para pagar lo que se le debe a un proveedor, se obtienen más beneficios para la empresa puesto que el dinero puede ser utilizado para continuar financiando la operación o para buscar otro tipo de inversión en el corto plazo que sea rentable produciendo utilidades. Las MYPES deben buscar una combinación entre las rotaciones de cuentas por cobrar y cuentas por pagar que les permita tener liquidez en sus empresas para evitar tener que incurrir en gastos innecesarios que encarezcan el negocio.

Ahora, se tiene que tomar en consideración un aspecto que ya fue resaltado: Las MYPE en la mayoría de los casos no se encuentran formalizadas, lo que podría llevar a que algunos de los proveedores – principalmente cuando se trate de empresas de mayor envergadura- busquen establecer períodos de pago rápidos aumentando la rotación de las cuentas por pagar, o inclusive que rehúsen a venderles al crédito.

2.3.1.6 Ciclo de Efectivo.

El buen manejo del ciclo de efectivo es importante ya que establece políticas para el manejo de sus cuentas por cobrar y cuentas por pagar dado así una herramienta importante para el correcto manejo de las finanzas dentro de la empresa y del mercado en general.

Está íntimamente relacionado con el capital de trabajo ya que toma en cuenta indicadores del corto plazo y arroja como resultado los días que se necesitan cubrir de la operación comercial y para los que no se cuenta suficiente efectivo. Muestra por tanto si la empresa es creadora o si absorbe capital de trabajo.

Un ciclo de efectivo incorrecto puede hacer que el inversionista tenga que inyectar más recursos periódicamente solamente para mantener la operación productiva; mientras que la correcta combinación de las rotaciones logrará que se cuente con efectivo siempre en las arcas de la empresa.

Previo a calcular el ciclo de efectivo, es necesario obtener los promedios en días de tres indicadores: inventarios, cuentas por cobrar (CxC) y cuentas por pagar (CxP).

Se realiza de la siguiente manera:

$$\text{Promedio días inventario} = (\text{Inventario promedio} * 365) / \text{costos de ventas}$$

$$\text{Promedio días CxC} = (\text{Cuentas por cobrar promedio} * 365) / \text{ventas al crédito}$$

$$\text{Promedio días CxP} = (\text{Cuentas por pagar promedio} * 365) / \text{compras}$$

Con esto se obtienen los días en los que se renuevan cada uno de los indicadores.

Posteriormente, la forma de calcular el ciclo de efectivo es la siguiente:

$$\text{Ciclo efectivo} = PI + PCC - PCP$$

Dónde: $PI = \text{Promedio de días de inventario}$

$PCC = \text{Promedio de días de cuentas por cobrar}$

$PCP = \text{Promedio de días de cuentas por pagar}$

$\text{Ciclo operativo} = PI + PCC$

El resultado obtenido en el ciclo de efectivo está expresado en días. El significado es que los días que obtengamos son aquellos en los que necesitaremos financiar la operación debido a que la empresa no contará con el suficiente dinero para poder hacerlo.

Entre más alto es el ciclo de efectivo, más días son los que necesitamos financiar. Por ende, una mala planificación del capital de trabajo, llevará a que se tenga que

buscar financiamiento rápido – y por tanto caro- solamente para continuar las operaciones.

Adicionalmente con el ciclo de efectivo se puede determinar cuánto dinero se necesita solamente para mantener la operación, y consecuentemente cuanto se tiene que invertir en capital de trabajo:

$$\text{Salidas diarias} * \text{Días de ciclo de efectivo} = \text{Capital de trabajo requerido}$$

Es por ello que el mal manejo de inventarios, de cuentas por cobrar y de cuentas por pagar puede afectar de forma inmensa a las empresas, de las que no se debe excluir a las MYPE. Es menester que las MYPE comiencen a controlar sus finanzas en el corto plazo para evitar tener que invertir en financiamiento de operaciones y encontrarse sin la liquidez necesaria para afrontar cualquier imprevisto.

2.3.1.7 Manejo de los fondos propios.

Cuando una empresa marcha bien, esta comienza a recibir los frutos de las inversiones realizadas. A diferencia de las grandes empresas, donde las utilidades deben de ser repartidas proporcionalmente entre muchos accionistas, en el caso de las MYPE estas tienen pocos o un solo dueño. Adicionalmente, al no existir ningún control de parte del Estado – ya que varias MYPE no se encuentran inscritas de manera formal y por tanto no cancelan impuestos – el dinero es de una mayor disponibilidad que el de los *stakeholders* (Individuos que se ven afectados o beneficiados por las actividades de una empresa) de una empresa grande.

Regularmente los microempresarios utilizan de mala manera estos recursos obtenidos de sus empresas, ya que ocupan este dinero para compras personales, emergencias familiares o suntuosos viajes; lo cual va generando un déficit para el negocio al retirar dinero que contribuye a la liquidez, y consecuentemente afecta negativamente el valor de la empresa.

Los empresarios deben de saber distinguir entre las finanzas de la empresa y las personales, y deben de elaborar presupuestos bien preparados para el manejo correcto de los recursos de la empresa; esto para atender las necesidades y obligaciones que sus negocios presentan.

2.3.2 Problemas Externos como parte del sistema económico en el cual las MYPE se encuentra inmersas.

A pesar que no es la regla para El Salvador, sí existen empresas pertenecientes al sector MYPE cuya administración es eficiente. Sin embargo, poco sirve que una empresa sea bien manejada si se encuentra en un ámbito que no es favorable para el desarrollo.

Para que las empresas puedan mejorar, se necesita un Gobierno cuyas políticas macroeconómicas impulsen el emprendedurismo en lugar de limitarlo; y que beneficien al emprendedor de tal forma que este poco a poco pueda producir más, aumentando el empleo al interior de su empresa y contribuyendo al crecimiento del

país. No solamente deben existir políticas económicas, si no que todas las políticas dictadas deben de ir destinadas a crear un panorama favorable para la inversión.

Y es que, el Estado es uno de los principales involucrados en el desarrollo empresarial del país en cuanto a que debe fomentar el comercio bajo el entendido que este es un instrumento para el desarrollo social.

Por otro lado, además del actuar del gobierno es necesario que en el país exista una banca especializada en créditos a la producción que invierta en estas empresas e impulse de esa forma un crecimiento económico, y no una banca que solamente busque aumentar los créditos al consumo.

Las problemáticas analizadas a continuación significan para las MYPE dificultades cuya superación depende del actuar del gobierno de turno y de las instituciones financieras, por lo que poco o nada pueden hacer los empresarios para cambiarlas; denotando la necesidad de cooperación que debe existir entre todos los componentes de la nación salvadoreña si se quiere que el país salga del subdesarrollo que actualmente lo encierra.

2.3.2.1 Acceso a crédito Formal.

La MYPE y en general el comercio informal, han tenido severas dificultades para poder optar a créditos para las mejoras y expansión de sus actividades en el mercado bancario formal. La principal razón esgrimida por la banca para no otorgar créditos que financien los proyectos de mejoría es que existen ciertos requisitos no cumplidos por el sector, sobre todo en lo que respecta a la falta de documentación

formal que ilustre a los analistas de los bancos sobre la condición crediticia del cliente y la responsabilidad que este puede llegar a tener para realizar el pago de sus cuotas.

Tabla 4: Requisitos para otorgamiento de créditos a MYPES

Personas naturales	Personas jurídicas
Solicitud debidamente completada	Solicitud debidamente completada
Fotocopias de DUI y NIT	Escritura de constitución o última modificación al pacto social
Declaraciones de IVA de los últimos 6 meses (No indispensable)	Nómina vigente de la junta directiva debidamente inscrita
Declaraciones de renta de 2 años (No indispensable)	Nómina de accionistas de la sociedad con porcentaje de participación
1 año de experiencia en el negocio	Credenciales inscritas del representante legal de la sociedad
Requisitos adicionales dependerán del destino y garantía	Fotocopia de DUI y NIT del representante legal de la sociedad
-	Estados financieros auditados y con dictamen de los últimos 2 períodos
-	1 año de haberse constituido (Aplica experiencia de los socios)
-	Requisitos adicionales dependerán del destino y garantía

Fuente: Elaboración propia con información obtenida de Banco Agrícola, 2015.

Pese a que estos datos fueron tomados de uno solo de los bancos que operan en El Salvador, la mayoría de instituciones bancarias coinciden en los requisitos para el otorgamiento de créditos a MYPES. Como se puede ver, los requisitos varían dependiendo de si se trate de personas jurídicas o naturales; sin embargo debido al poco desarrollo de las MYPES en el país, se analizarán únicamente los requisitos para personas naturales.

Si bien la solicitud debidamente completada y fotocopias de su documento único de identidad y su tarjeta de identificación tributaria son cosas que cualquier comerciante tendría, en el caso de declaraciones del IVA y de renta –aunque son marcados como no indispensables por la institución financiera- solamente las poseerá quien tenga su negocio formalizado, lo cual no es una práctica común entre las MYPES salvadoreñas.

En cuanto al año de experiencia en el negocio, el problema es que si la MYPE no se encuentra formalizada esta situación se presenta como de muy difícil comprobación. Y por otro lado, cabe mencionar que al final el banco estipula “requisitos adicionales dependerá del destino y garantía”.

Respecto del destino este dependerá de para que se utilicen los fondos recolectados: para capital de trabajo, remodelación o ampliación, adquisición de maquinaria, etc. Pero por otro lado, en cuanto a la garantía existe una situación que debe considerarse, y es que debe recordarse que la MYPE salvadoreña está conformada en su mayoría por empresas de subsistencia. Personas que obtienen ganancias de sus negocios que apenas alcanzan a cubrir sus necesidades básicas, difícilmente podrían presentar algún tipo de garantías hipotecarias o prendarias; quedándoles como único camino las sociedades de garantía recíproca (SGR)⁵, las cuales de igual forma cobran comisión por sus servicios.

⁵ Creadas a partir de la Ley del Sistema de Garantías Recíprocas para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa Rural y Urbana.

Ante esta dificultad, es que en los últimos años han nacido otras opciones como la banca cooperativa y las medidas que el gobierno está ejecutando para fortalecer este sector tan importante para la economía del país. Inclusive en 1999, el Estado salvadoreño creó el Fondo solidario para la familia microempresaria (FOSOFAMILIA) como una institución autónoma sin fines de lucro en un intento de inyectar recursos a las MYPE, sobre todo a aquellas que sirven para la subsistencia de sus propietarios.

Sin embargo, las cooperativas y las instituciones como FOSOFAMILIA muchas veces tienen dificultades para poder otorgar préstamos, principalmente por el poco capital que manejan si se les compara con el poder económico de la banca tradicional.

En otras latitudes, específicamente en Bangladesh, fue creado en 1976 el Banco Grameen -o “el banco de los pobres” como se le conoce- a raíz de la iniciativa de Muhammad Yumus, quien fuese galardonado con el Premio Nobel de la Paz en el año de 2006. La base de este experimento es que se otorgan microcréditos a personas de escasos recursos económicos que no poseen garantías reales con las cuales respaldar su compromiso de pago, confiando en la palabra del prestatario y valiéndose de unos sistemas de solidaridad, en los cuales los préstamos se realizan de forma grupal y quienes los conforman actúan como medida de presión para el pago. Sorprendentemente, el índice de morosidad es mucho más bajo que en la banca tradicional (Yumus, 2006).

Experimentos como este han ayudado en países lejanos fomentar el desarrollo de los microempresarios. Si bien la aplicación de un modelo como el Banco Grameen en El Salvador está lejos de ocurrir, lo que se pretende es mostrar que si existen a nivel mundial esfuerzos por ayudar a las MYPE a desenvolverse en la economía; por lo que soluciones como el fortalecimiento de la banca cooperativa podrían llegar a significar en el corto plazo un inicio para el desarrollo del emprendedor salvadoreño.

En este punto, cabe recalcar que el problema del acceso al crédito formal para la micro empresa no es solamente un problema de El Salvador, si no que a nivel latinoamericano y mundial se ha convertido en una grave situación que frena el avance económico que las MYPE pueden aportar a la economía. Está en los gobiernos de cada país tomar las medidas necesarias para lograr que los pequeños empresarios obtengan recursos para desarrollarse.

2.3.2.2 Formalización de las MYPE.

Este punto se encuentra íntimamente relacionado con el acceso al crédito formal ya que la falta de formalidad de la MYPE es una de las causas principales para que no se pueda acceder a crédito en instituciones acreditadas del sistema financiero. De igual forma, el hecho de no contar con una empresa formalizada puede significar que tampoco se pueda acceder a otras formas de financiamiento distintas al crédito, como lo serían la emisión de bonos, de deuda o de acciones.

Conviene en este punto, definir exactamente a qué se refiere con formalización de una empresa. Andrés Oppenheimer (2009) en su obra “Los estados desunidos de

Latinoamérica”, establece que: “existe falta de formalización o “extralegalidad” de una empresa cuando esta no cuenta con documentos legales que se requieren para actividades tales como la emisión de acciones, obtención de créditos o exportación e importación de productos” (p. 51-52).

Por otro lado, puede elaborarse un pequeño catálogo de la formalización de una empresa a partir de los documentos exigidos por las instituciones gubernamentales salvadoreñas y por la ley. Para ello, debe remitirse al artículo 411 del código de comercio para determinar que se necesita para contar con una empresa formal. Estos requisitos serían: contar con una matrícula de comercio, contar con balances generales y estados de resultados, y llevar contabilidad formal. Solamente cuando se trate de una persona jurídica se añaden requisitos como el depósito de la escritura de constitución para su inscripción en el registro, y demás obligaciones impuestas por las leyes. Cabe aclarar en este punto, que la ley –artículo 15 del código de comercio - exime a aquellos comerciantes que posean activos inferiores a doce mil dólares de contar con matrícula de comercio y contabilidad formal, y solo les obliga a realizar su actividad comercial dentro de los límites establecidos por la ley.

Respecto de la contabilidad formal, puede establecerse esta como la obligación de llevar estados financieros, diario y mayor; de conformidad al artículo 435 del código de comercio. Esta contabilidad debe ser llevada a cabo por contadores, bachilleres de comercio o tenedores de libros; o por el mismo comerciante solamente cuando este sea comerciante individual y posea activos inferiores a doce mil dólares.

Similar a la situación salvadoreña, en América Latina el 92% de las empresas operan de manera informal, lo que no les permite insertarse en mercados de valores o mercados accionarios. Asimismo, cabe mencionar que los activos de estas empresas suman 1.2 billones de dólares; muy por encima de las inversiones extranjeras presentes a la región.

El economista Hernando de Soto (2000), manifiesta que la mejor forma para impulsar el crecimiento de la fuerte micro empresa – y consecuentemente aumentar los ingresos de las familias, generando reducción de la pobreza- es otorgar derechos de propiedad y facilidades para que las personas ingresen legalmente a la vida económica; lo que también debe acarrear facilidades para formalizar una empresa con ayuda y supervisión gubernamental.

En el momento que la MYPE se incorpore a la estructura económica de forma legal, será posible que:

- 1) Teniendo el respaldo de los documentos legales que le acreditan la calidad de comerciante, tendrá acceso a la banca formal. Vale recordar que para la constitución de una sociedad se requiere un capital fundacional, con el cual la empresa puede hacer frente a sus obligaciones. Teniendo este capital, se cuenta con una garantía formal con la cual respaldar sus ingresos y de esta forma obtener crédito de los intermediarios financieros tradicionales;

2) Al tener acceso al crédito, existe la posibilidad para los emprendedores de inyectar recursos a sus empresas con el fin de alentar el crecimiento de las mismas. Conforme las empresas pequeñas crezcan en sus activos, estas generarán cada vez más ingresos y harán crecer la economía;

3) A medida que las empresas realicen su comercio con arreglo a las leyes, estas se someten al control fiscal de Hacienda, por lo que será posible que el Estado obtenga en forma de tributos más ingresos para invertir en proyectos sociales o inclusive seguir inyectando recursos a las micro empresas;

4) Se otorgarían beneficios laborales a los trabajadores de estas empresas tales como acceso a Seguridad Social a través del Instituto Salvadoreño del Seguro Social y cotizaciones a las Administradoras de Fondos de Pensiones; de esta forma contribuyendo al aumento del empleo decente en el país.

Pese a estos beneficios que otorgaría la formalización de las MYPE, las leyes aplicables al sector no incentivan la formalización de las empresas, ya que los procedimientos que se habrían de seguir para legalizar la empresa son vistos como un costo al requerir una inversión monetaria y de tiempo moderada, además de que no se percibe un beneficio alguno.

Algunas de las principales barreras para la legalización de una empresa (Red Sectorial de Proyectos para el Fomento Económico y de Empleo en América Central y el caribe, 1999, p- 94), son:

- 1) La normativa aplicable es amplia y compleja.
- 2) La normativa no establece diferenciaciones según el tamaño de la empresa, por lo que los mismos requisitos aplicarán a empresas grandes y a las microempresas.
- 3) Algunas de las instituciones gubernamentales carecen de cobertura en todo el territorio nacional para la realización de trámites.
- 4) Ausencia de incentivos a la legalización.
- 5) Procedimientos complejos y costosos para las MYPE.

2.3.2.3 Excesiva burocratización estatal

Cuando una empresa de cualquier sector desea realizar algún trámite de su interés, debe acudir a las instancias gubernamentales pertinentes. Sea para formalizar su empresa, realizar pago de impuestos, importación o exportación de mercancías o de materia prima, o cualquier otro menester, las empresas que se encuentran formalizadas tienen que someterse al control estatal.

Para impulsar la inversión privada por tanto, el gobierno debería de crear mecanismos que involucren la menor burocracia posible para agilizar los trámites de forma que no representen un obstáculo para el empresario, y de esa forma impulsar la formalización de las empresas.

Sin embargo, pareciera ser que El Salvador está haciendo todo lo contrario. Según el informe “Doing Business 2015 entendiendo las regulaciones para las pequeñas y medianas empresas” (Banco Mundial, 2015), El Salvador se encuentra en

el lugar 109 de los países donde existe una mayor facilidad para la realización de negocios. *Doing Business* se dedica a publicar una serie de reportes anuales de 189 economías a nivel mundial y que analizan las regulaciones que impulsan la actividad empresarial y aquellas que la limitan; estableciendo para ello un ranking.

Tabla 5: Ranking de países Centroamericanos donde es más fácil realizar negocios.

Clasificación	Economía
52	Panamá
73	Guatemala
83	Costa Rica
104	Honduras
109	El Salvador
119	Nicaragua

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Doing Business 2015. Banco Mundial

Para la determinación de un lugar en el ranking, la publicación recoge distintos indicadores a través de los cuales se mide la facilidad de los negocios. Estos indicadores son los siguientes: a) Inicio de un negocio, b) Lidar con permisos de construcción, c) Obtener Electricidad, d) Registrar propiedad, e) Obtener crédito, f) Protección de inversiones minoritarias, g) Pago de impuestos, h) Comercio entre fronteras, i) Cumplimiento de contratos, y j) Resolución de la insolvencia.

Asimismo, el ranking ofrece una clasificación de las ciudades centroamericanas mejor posicionadas en cuanto a inicio del negocio, permisos de construcción y

registro de la propiedad. Para el año ranking de 2014 elaborado con datos de 2013, de un total de 22 ciudades, 4 eran salvadoreñas.

Tabla 6: Ranking de ciudades centroamericanas donde es más fácil realizar negocios.

Economía	Ranking de Facilidad para hacer negocios	Inicio de un negocio	Lidiar con permisos de construcción	Registro de Propiedad
Soyapango (El Salvador)	9	6	16	10
San Salvador (El Salvador)	11	10	19	2
Santa Ana (El Salvador)	12	20	8	9
San Miguel (El Salvador)	14	15	14	8

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Doing Business 2014. Banco Mundial

Así como Panamá es el país que cuenta con una mejor ubicación dentro del ranking, su capital Ciudad de Panamá es la mejor ubicada dentro de la categoría de ciudades centroamericanas. Por otro lado, tal como se aprecia en la tabla 6, Soyapango era la ciudad salvadoreña mejor ubicada, con lo cual podría explicarse por qué muchas empresas deciden situar sus locales en dicho lugar.

Y es que si bien El Salvador ha experimentado una leve mejora respecto del informe de 2014 donde ocupaba el puesto 118, la verdad es que ha existido un retroceso en esta facilidad para la realización de negocios, la cual se da principalmente por la excesiva burocratización del Estado.

En 2014 El Salvador se encontraba en el cuarto lugar a nivel centroamericano, sobre Honduras y Nicaragua; pero para la publicación de 2015, el país mejora su posición global pero es superado por Honduras, encontrándose actualmente solo sobre Nicaragua.

Para el año de 2007, el país ocupaba el puesto 71 que ha sido la mejor posición desde el inicio de la publicación; mientras que para el 2013 se ubicó en el puesto 113; poniendo en evidencia el deterioro del clima de inversión; lo que se traduce en las 320 horas que se ocupan para la realización de 53 trámites de pagos de impuestos al año, o los 42 días y 13 trámites que se utilizan para abrir un negocio.

Es de vital importancia que el Estado elimine la cantidad de trámites que se realizan en las instituciones oficiales o que busque otras formas para llevarlos a cabo como la vía electrónica, y de igual forma debe verificarse que el cobro que se realiza por los trámites no sea excesivo de manera que promueva el incumplimiento por parte de los empresarios. De no hacerlo, esto puede repercutir en la formalización de las empresas de la que se habló anteriormente y contribuir a crear un mal panorama económico.

2.3.2.4 Situación delincuencia.

Una limitante muy importante en el crecimiento económico no solo de la microempresa si no que de la economía en general, y que está golpeando a todos a nivel nacional es la delincuencia que actualmente y desde hace algunos años atraviesa el país.

Según la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD), cuyo último informe fue elaborado con datos de 2012, El Salvador ocupaba el cuarto lugar a nivel mundial en cuanto al promedio de asesinatos por cada 100.000 habitantes, con una tasa de 41.2 para un total de muertos por asesinato en el año de 2,594; siendo superado únicamente por Honduras, Venezuela y Belice. Para caer en la cuenta de la posición en la que se encuentra el país respecto del mundo, vale aclarar que la ONUDD estimaba la tasa de homicidios promedio mundial en 6.2 (ONUDD, 2013).

En años posteriores la situación lejos de mejorar, se ha deteriorado cada vez más. Para el Instituto de Medicina Legal (IML), en 2013 la tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes fue de 43.7; mientras que en el año de 2014 se situó en 68.6 por cada 100 mil habitantes.

Esta problemática lleva a que muchos de los microempresarios cierren sus negocios por la ola de violencia en la que el país se encuentra. No solo existen homicidios, sino que además las MYPE son asediadas por la extorsión o “renta” impuesta por grupos delincuenciales del país y que prácticamente tiene que empezar a considerarse como un gasto constante dentro de la empresa.

Es por esto que el tema de seguridad en el país es un eje importante para la generación de condiciones que permitan el mejor desenvolvimiento de la micro y

pequeña empresa, con lo cual sea posible mejorar los índices económicos salvadoreños.

2.4 Instituciones de Gobierno que colaboran con las MYPE

Como toda actividad económica en el país, la actividad comercial de las MYPE se encuentra supervisada por parte de las instituciones estatales. El motivo principal por el cual se les supervisa es por su bajo desarrollo, y porque el Estado ya ha identificado el gran potencial que proviene del sector.

A continuación se detalla la labor que oficinas gubernamentales llevan a cabo para impulsar el progreso en la MYPE con base a la Ley de protección, fomento y desarrollo de la micro y pequeña empresa y al Decreto número 49 que da lugar a la creación de la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE).

Se excluyen del siguiente análisis instituciones gubernamentales como FOSOFAMILIA o bancos estatales cuya labor es la de otorgar financiamiento a la MYPE, ya que en este punto se busca únicamente conocer quienes regulan o supervisan el sector y no quienes colaboran en su financiamiento, tema que se agotó anteriormente.

2.4.1 Ministerio de Economía

Según el artículo 7 de la Ley de protección, fomento y desarrollo de la micro y pequeña empresa, el Ministerio de Economía se desenvuelve como el órgano rector en coordinación con CONAMYPE con el objetivo de por un lado diseñar y definir

las políticas nacionales de fomento y desarrollo de la competitividad de la MYPE, y por el otro la elaboración de políticas sectoriales que incluyan el enfoque de género y los programas para su desarrollo sostenible.

Para lograr estos objetivos, el artículo 7 de la citada ley le otorga al Ministerio de Economía las siguientes atribuciones:

- Implementar el Sistema Nacional para el Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa, así como fomentar su organización, integración y funcionalidad.
- Proponer al Ministerio de Educación, en coordinación con CONAMYPE e Instituciones de Educación Superior, la adecuación de los programas de educación, de conformidad a las necesidades de desarrollo empresarial de las MYPE.
- Promover la creación de parques industriales y tecnológicos; centros de calidad, innovación, investigación, desarrollo productivo y tecnológico; así como programas de creación de empresas que permitan el desarrollo de las MYPE.
- Promover el crecimiento, diversificación y consolidación de las exportaciones, implementando estrategias de mercado y de oferta de productos desarrollados por las MYPE.
- Incentivar la participación de las mujeres en el sector MYPE para fortalecer sus emprendimientos y empresas, visibilizar su aporte a la economía nacional y promover su acceso a la toma de decisiones en los espacios de representación.

- Promover mecanismos de flexibilización y simplificación de trámites que faciliten la creación, fusión, transformación, cierre y liquidación de las MYPE.
- Analizar el entorno económico, político y social con enfoque de género, su impacto sobre las MYPE y sobre la capacidad de éstas para dinamizar su competitividad en los mercados de bienes y servicios.
- Apoyar la dinamización de las economías locales y la construcción de tejidos productivos, a partir de los servicios empresariales otorgados a las MYPE.
- Promover la diversificación de la oferta de servicios financieros y no financieros, descentralizados y pertinentes a las necesidades y potencialidades del Sector MYPE, así como el acceso a los mismos.
- Coordinar interinstitucionalmente los diferentes programas y convenios para la promoción, capacitación y transferencia de tecnología para las MYPE, que se realicen dentro del marco de los planes de desarrollo y las políticas de gobierno.

2.4.2 CONAMYPE

Mientras que el Ministerio de Economía es el órgano rector, la Ley de protección, fomento y desarrollo de la micro y pequeña empresa le otorga al CONAMYPE el rol de órgano ejecutor de las políticas nacionales de fomento, desarrollo y competitividad de la MYPE; cuya finalidad es impulsar el desarrollo de las MYPE,

en el marco de las estrategias de desarrollo inclusivo, equitativo y sostenido del país para contribuir al desarrollo de la base productiva a nivel local y nacional⁶.

Las funciones otorgadas por la ley al CONAMYPE son las siguientes:

- Proponer al Órgano Rector la política nacional del sector, la que deberá contar con estrategias, programas, proyectos y acciones, conducentes a impulsar el desarrollo e integración de las Micro y Pequeñas Empresas dentro de la estrategia de desarrollo del país.
- Coordinar con instituciones públicas y privadas, tanto nacionales como internacionales, las acciones encaminadas a la ejecución de la política nacional, tendiente a la creación y desarrollo de las micro y pequeñas empresas, especialmente a través de la oferta de servicios de asistencia técnica y financiera.
- Coordinar y armonizar las políticas públicas generales, transversales, sectoriales y regionales de promoción y apoyo a las MYPE.
- Mantener un conocimiento actualizado del entorno de las MYPE, a través de investigaciones permanentes, que permitan en coordinación con el ente rector, el diseño de políticas y acciones para el adecuado desarrollo del sector, así como evaluar y medir su impacto.
- Propiciar y mantener la comunicación efectiva con los organismos e instituciones privadas y públicas, nacionales e internacionales, que faciliten servicios financieros y no financieros al sector, para

⁶ Finalidades establecidas en el artículo 9 de la Ley de fomento, protección y desarrollo para la micro y pequeña empresa.

promover la diversificación y el acceso de las MYPE a dichos servicios y a los recursos financieros, en condiciones de equidad.

- Coordinar con las entidades responsables de gestión y negociación, de los recursos técnicos y económicos de apoyo a las MYPE y organismos nacionales e internacionales.
- Llevar un registro actualizado de entidades gremiales, organizaciones no gubernamentales y de programas nacionales de apoyo directamente relacionadas con el sector de las MYPE, el cual servirá de base para efectuar las convocatorias a fin de que se presenten candidatos o candidatas para integrar la Comisión Nacional.
- Coordinar el Sistema Nacional para el Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa, fomentando la organización, asociatividad, integración y funcionalidad del mismo, propiciando la incorporación progresiva del enfoque de género.
- Definir, formular, promover, ejecutar y coordinar programas e instrumentos de fomento al emprendimiento y creación de empresas, que propicie la autonomía económica de las mujeres.
- Proveer información de los registros administrativos de las MYPE en CONAMYPE, que contribuya al montaje de un sistema normalizado de estadísticas oficiales.
- Participar en los mecanismos que promuevan la flexibilización y simplificación para la creación, fusión, transformación, cierre y liquidación de las MYPE y en su divulgación.

- Promover la formación de una cultura emprendedora y empresarial, así como una cultura con enfoque de responsabilidad social empresarial y de gestión ambiental sostenible.
- Propiciar encuentros nacionales o locales de las MYPE.
- Contribuir a la definición y ejecución de programas de promoción y fomento de la MYPE, con énfasis referido al acceso a los mercados de bienes y servicios, formación de capital humano, modernización, desarrollo tecnológico e innovación, bajo modalidades y condiciones flexibles de acceso, según los requerimientos de los sectores.
- Fomentar la articulación de las MYPE, con las Medianas y Grandes Empresas, para la proveeduría de bienes y servicios, propiciando con ello el fortalecimiento y desarrollo de su estructura económica productiva.
- Desarrollar instrumentos que generen un sistema de información y consulta, para la planeación de programas de los sectores productivos y cadenas productivas, fortaleciendo la capacidad de negociación de las MYPE.
- Coordinar con el ente rector o con quien corresponda, las acciones de seguimiento de Convenios y Tratados Internacionales ratificados, referentes al sector MYPE.
- Promover la integración de las asociaciones cooperativas en las instancias de consulta, a nivel municipal, departamental y nacional

- Promover el comercio horizontal entre las MYPE, con la finalidad de estimular la generación de empleo e ingresos y la economía de escala correspondiente.
- Promover el acceso a las compras públicas, a través de brindar información relativa a los mecanismos y oportunidades; así como generar capacidades en las MYPE para que le puedan proveer al Estado, y crear espacios para el encuentro entre las MYPE y las instituciones de éste.
- Representar en coordinación con el ente rector, al Estado, en todos aquellos organismos nacionales o internacionales, así como participar en toda actividad de carácter nacional e internacional en las que se discutan o acuerden aspectos relacionados con las MYPE, sin perjuicio de la participación de otros interlocutores públicos o privados.
- Evaluar la legislación sobre la materia, y proponer proyectos de leyes o de reformas legales al ente rector, para adecuarlas a la promoción, fomento y desarrollo de las MYPE, según corresponda,
- Suscribir convenios con diferentes centros e instituciones públicas y privadas, para desarrollar programas cuya naturaleza permita apoyar el desarrollo y consolidación de las MYPE.

2.5 Situación actual de la MYPE en un mundo globalizado.

Actualmente existe una fuerte interdependencia entre las economías de los países como una consecuencia directa de la globalización, la cual ha recibido un gran

impulso por los avances tecnológicos que las comunicaciones han experimentado en los últimos años (Banco Central de Reserva, s.f.).

Si bien la globalización se ha manifestado a través del incremento de los flujos de mercancías y de servicios – especialmente los servicios financieros y de inversión- debido al abaratamiento de los costos de llevarlos a todos los rincones del mundo; la globalización no ha tenido un sentido exclusivamente económico o comercial, si no que se ha expandido hasta todos los aspectos de la vida humana, logrando imponer patrones culturales, sociales o hasta políticos.

Este incremento en los flujos comerciales mundiales junto con políticas acordadas por los gobiernos, han permitido a empresas transnacionales ingresar a mercados como el latinoamericano con una gran facilidad, recibiendo en algunos de los casos beneficios del Estado para el establecimiento de sus operaciones argumentándose su contribución al empleo decente.

Al ingresar empresas transnacionales al país, estas significan una gran competencia para empresas nacionales, las cuales se han visto absorbidas por las empresas extranjeras. En lo que respecta a las MYPE, estas se han convertido en algunos de los proveedores de empresas transnacionales, con lo cual han logrado subsistir.

Por otro lado, en los últimos años se ha observado un crecimiento de las MYPE debido a iniciativas de apoyo institucional que contribuyen a su desarrollo, siendo

CONAMYPE – cuyas funciones se analizaron anteriormente-, el ente coordinador y promotor de dichos esfuerzos, en representación del Estado en colaboración con el Ministerio de Economía; y que ha tratado de contrarrestar los factores externos que afectan a las MYPE del país, sobre todo en lo que respecta a la falta de conocimientos técnicos.

Según se especificó en páginas anteriores, las MYPE han adquirido una gran importancia para la economía del país. Si bien este sector pasó desatendido por el Estado durante mucho tiempo, este hecho fue advertido –aunque tarde- por el Gobierno de El Salvador con la creación del CONAMYPE (1996) y la entrada en vigencia de la Ley de fomento, protección y desarrollo para la micro y pequeña empresa (2014).

Como logro de CONAMYPE en el poco tiempo que lleva al servicio de las MYPE, cabe destacar que en el marco del cumplimiento de sus funciones, se han creado los Centros de desarrollo de la Micro y Pequeña empresa (CDMYPE) a través de alianza público-privadas, los cuales han nacido con el fin de dar servicios empresariales y asesoría financiera a la población. Los CDMYPE con los que actualmente se cuentan están ubicados en: San Salvador, Santa Ana, Morazán, Cabañas, Chalatenango, San Miguel, La Unión, Usulután, y Sonsonate, pero están destinados a atender a personas de todo El Salvador. Esto es adicional a las 7 oficinas regionales con las que CONAMYPE cuenta a nivel nacional.

Por otro lado, se han creado los “CEDART” que atienden exclusivamente a las MYPE que se dedican a ofrecer productos artesanales, ubicados en las ciudades de Nahuizalco, La Palma e Ilobasco.

Con la desconcentración de las actividades de CONAMYPE en los CDMYPE y CEDART a nivel nacional, se pone de manifiesto la intención de la institución de impulsar el desarrollo de la MYPE a nivel nacional; lo cual será claramente beneficioso para el país en la medida que estas empresas logren aplicar los conocimientos que les son impartidos para desarrollarse. Se denota la intención del Estado de promover el desarrollo del comercio informal para así poder dotar a la gente de las herramientas necesarias para que estas puedan emplearse de una forma digna.

Sin embargo, y a pesar de todos los esfuerzos realizados recientemente por las instituciones públicas, El Salvador aún sigue siendo un país poco amigable con los empresarios –sobre todo con los más pequeños- en cuanto a que sigue contando con una burocracia estatal excesiva que hace que la formalización y registro de una empresa sea muy complicada. Además, las instituciones bancarias siguen poniendo obstáculos de difícil cumplimiento para otorgar créditos a la MYPE, por lo que se está comprometiendo el progreso de un sector tan importante para la economía.

En el lado financiero, la MYPE tiene que comenzar a interesarse por llevar sus finanzas de una forma ordenada y en base a criterios que permitan que la empresa tenga el mayor valor posible para sus inversionistas y así poder crecer de manera

natural, y ¿por qué no? poder trascender en su actividad comercial hasta convertirse en una empresa referente en su sector productivo.

Por eso, las MYPE aún tienen un largo camino por delante si quieren convertirse en empresas que generen utilidades para sus propietarios, a pesar que el avance que han tenido respecto de años anteriores, es realmente admirable. Al encontrar un panorama económico que no es completamente favorable para las MYPE, estas deben de empezar por administrar eficientemente sus recursos si quieren crecer y convertirse en impulsores del desarrollo nacional.

Capítulo 3: Metodología

3.1 Diseño de Investigación

La investigación tiene un método mixto en el cual se conjuntan tanto el método cuantitativo con el cualitativo, ya que es con este método que se considera que se puede obtener un mejor panorama del problema planteado; y por otro lado la ejecución del método es concurrente al ocurrir la recabación de la información de manera simultánea.

Dentro de la parte cualitativa de la investigación, el tipo de diseño a presentar es de investigación acción. La finalidad de la investigación-acción es resolver problemas cotidianos e inmediatos y mejorar prácticas concretas. Su propósito fundamental se centra en aportar información que guíe la toma de decisiones para programas, procesos y reformas estructurales (Álvarez-Gayou, 2003, p. 159-160).

Aun estando diseñada como investigación-acción, pudiese considerarse que existe un componente etnográfico en cuanto a que de igual forma se describirá y analizará a un grupo de empresarios de la MYPE para determinar el nivel de conocimiento que estos tienen sobre los aspectos financieros y como manejan financieramente su negocio, conduciendo la investigación en ambientes naturales a fin que los sujetos se comporten como lo hacen en su vida cotidiana (Sampieri, Collado y Lucio, 2010, p.366).

Dentro de la parte cuantitativa, el tipo de diseño es de investigación no experimental. Asimismo se trata de una investigación transversal ya que solamente existirá un momento en el cual se recolectará la información y no se trata de una investigación que intente medir la evolución de alguna variable.

El objetivo de la investigación transversal será descriptivo, en cuanto a que se propone obtener datos para poder plasmar la situación actual de las MYPES en el país y obtener estimaciones de la sensibilidad que tienen estas a las problemáticas existentes tanto de forma interna como externa.

3.2 Enfoque metodológico

El enfoque que se le dará a la investigación será mixto que implica un proceso de recolección y análisis de datos de ambos tipos (cuantitativos y cualitativos) y su integración en un mismo estudio para responder a un planteamiento del problema.

Por un lado, este enfoque mixto involucra un análisis de aspectos cualitativos a través de los cuales se busca encontrar rasgos característicos de las MYPE y de quienes se encargan de su administración, de esta forma ayudando a las MYPE a determinar los problemas que presentan a nivel financiero cotidianamente y así poder ofrecer soluciones para la mejoría transformando la manera en la que las empresas enfocan sus dificultades.

Por otro lado es cuantitativa ya que se pretende presentar la información obtenida de tal manera que se aprecie numéricamente los resultados obtenidos, y así

poder hacer una clasificación de las empresas para determinar un mejor panorama acerca de las dificultades financieras que la MYPE atraviesa.

El motivo por el cual se opta por el método mixto es porque este representa un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio (Sampieri y Mendoza, 2008).

3.3 Contexto

La investigación se llevó a cabo en un único momento entre el 26 de marzo y el 10 de abril de 2015 en las instalaciones de las MYPE tomadas como parte de la muestra. Todos los empresarios a los cuales les sea presentado el instrumento deberán realizar su actividad económica dentro del sector comercio, y encontrarse ubicados en el municipio de San Salvador del departamento de San Salvador.

Asimismo, la encuesta que se utilizó como instrumento va dirigida únicamente a empresas que puedan calificarse como Micro y Pequeñas empresas al tiempo en el cual la investigación se lleve a cabo. Para la clasificación correspondiente se han utilizado criterios del Ministerio de Economía en cuanto a número de trabajadores y montos de ingresos anuales, los cuales fueron detallados en el marco teórico.

3.4 Población y Muestra

3.4.1 Población

La población a la cual fue dirigida la investigación son las microempresas y pequeñas empresas que se dediquen a actividades de comercio de cualquier tipo únicamente dentro del municipio de San Salvador, que es la zona geográfica donde existe una cantidad mayor de establecimientos comerciales respecto de las demás áreas del país y dentro de la misma área metropolitana de San Salvador.

Según el directorio de unidades económicas 2011- 2012 (MINEC, 2012), el departamento de San Salvador contiene un total de 36,054 empresas que se dedican al sector comercio, dentro de un total de 62,419 empresas que operan en el departamento y un total de 161,934 las que operan en todo el país.

Por otro lado, de estos 36,054 establecimientos comerciales dentro del departamento de San Salvador, un total de 34,940 son clasificados como microempresas y un total de 951 como pequeñas empresas; lo que significa que existen 35,891 MYPES en todo el departamento, que se traduce en un 99.51% del empresariado total del gran San Salvador.

El mismo documento establece asimismo que 15,874 establecimientos comerciales son los que operan en total en el municipio de San Salvador, lo que equivale al 44.03% del comercio del departamento con lo cual se denota la importancia que tiene la ciudad capitalina para la economía salvadoreña.

Finalmente, asumiendo que dentro del municipio de San Salvador también un 99.51% de las empresas del comercio pertenecen a las MYPE –se asume porque el MINEC no arroja un dato del total de MYPE dentro de la municipalidad-, esto equivaldría a que existen 15,796 establecimientos del sector comercio que pertenecen al sector de la micro y pequeña empresa; los cuales constituyen la población de estudio.

Se aclara que este número está basado en datos del Ministerio de Economía y por tanto puede no incluir a la totalidad de las MYPE debido a que existe la posibilidad de que empresas no formalizadas no hayan sido tomadas en cuenta. De ser cierta esta última afirmación, el número de MYPE del sector comercio dentro del municipio de San Salvador podría ser mucho mayor.

3.4.2 Muestra

Como se ha detallado, el universo empresarial que conforma la población sujeta al estudio es aproximadamente de 15,796 establecimientos comerciales que se encuentran en el municipio de San Salvador.

Claramente la población es demasiado grande para los recursos con los cuales se cuenta para la realización del estudio, lo cual podría generar inconvenientes no solo en la recolección sino que también en el análisis de la información. De igual forma, en algún momento puede que se torne difícil obtener autorización en algunos establecimientos para poder hacer llegar el instrumento a las personas que se encarguen de la gerencia o administración, las cuales gozan de una posición

privilegiada en la estructura organizativa de sus empresas y podrían mostrar poca disponibilidad para la colaboración con el estudio.

Es por ello que se opta por un muestreo no probabilístico por conveniencia, lo que significa que: se incluirán dentro de la muestra únicamente los casos a los que sea posible obtener acceso, con lo cual se indica la conveniencia; y por otro lado el muestreo es guiado por uno o varios fines y no por técnicas estadísticas que busquen que los datos sean representativos (Sampieri, Collado y Lucio, 2010, p.580). De esta segunda circunstancia se parte para decir que el muestreo no es probabilístico.

Habiendo aclarado el tipo de muestreo por el que se optó, se fijó la muestra en 30 sujetos a los cuales se les solicitó se sometieran al cuestionario elaborado como instrumento de investigación.

3.5 Participantes

Cuando se trataba de personas naturales que sean las dueñas de los negocios que puedan calificarse como microempresas o pequeñas empresas –para ello se atendió a la clasificación establecida en el marco teórico-, la muestra estaba conformada por los mismos propietarios.

En el caso que el propietario del negocio era una persona jurídica, los sujetos participantes eran los accionistas o en todo caso las personas que ejerzan las funciones de gerentes, administradores dentro de la empresa siempre y cuando tengan participación social en la empresa.

Si no era posible contactar a administradores, accionistas, gerentes o propietarios, se procedía a sustituir el negocio por otro con características similares, con la finalidad de no alterar el número de integrantes de la muestra.

Cumplidos los supuestos anteriores, la edad o el sexo de los sujetos era irrelevante para los efectos del presente estudio, y ambos datos se recabaron únicamente para realizar clasificaciones.

3.6 Instrumento

Para la realización de la investigación se utilizó una encuesta que consta de 37 preguntas dentro de 6 apartados, siendo todas las preguntas de la encuesta, salvo la profesión, la edad y el año en que se inició el negocio, cerradas con la finalidad de poder realizar una mejor clasificación de los datos obtenidos. La encuesta puede verse en los anexos del presente documento.

El primer apartado está dedicado a obtener datos generales del entrevistado, como su sexo, edad, nivel de estudios finalizados y formación académica en términos de la administración de una empresa o negocio.

Por otro lado, el segundo apartado tiene como intención la de realizar una clasificación del negocio en microempresa o pequeña empresa en términos de número de trabajadores y existencia de utilidades. Se omiten preguntas orientadas a conocer el monto numérico de las utilidades puesto que puede existir cierto recelo de

los sujetos encuestados a revelar este tipo de información debido a la situación delincencial del país.

Mientras tanto los apartados tres, cuatro y cinco tienen como objeto conocer la vulnerabilidad de la empresa a los problemas tanto internos como externos que han sido destacados en el marco teórico; específicamente el nivel de formalización de la empresa, el manejo financiero de la empresa y el acceso al crédito, en ese mismo orden.

Finalmente, el apartado número seis intentó indagar la percepción de parte de los empresarios de la MYPE sobre el trabajo realizado por las instituciones de gobierno competentes en el desarrollo del sector y así evaluar la calidad de este y su nivel de presencia en el territorio nacional.

3.7 Procedimientos

Una vez se elaboró el instrumento que serviría para la recolección de la información desde la muestra de la población objetivo, se procedió a la validación del mismo. Para ello, se realizó en primer lugar una prueba preliminar con 3 sujetos, y luego de los ajustes pertinentes se realizó una prueba piloto con una pequeña muestra de 5 sujetos a los cuales se les indicó que contestaran las 37 preguntas contenidas en la encuesta.

Posteriormente, se realizaron ciertas modificaciones al instrumento utilizado en la prueba piloto a fin de corregir ciertas inconsistencias encontradas. Para ello se

agregaron ciertas preguntas en los apartados siguientes: Información base, Datos de la empresa y Formalización de la empresa. Además se procedió a eliminar preguntas que mostraban cierta redundancia; y por otro lado se agregó un párrafo previo a las preguntas el cual tiene como objetivo establecer al sujeto ciertas indicaciones ya que con la prueba piloto se pudo apreciar que algunos encuestados respondían preguntas que se les había solicitado no contestar. De igual forma se realizó ajustes a las preguntas que fueron entendidas de forma errónea por el sujeto en las pruebas piloto.

Después de haber efectuado las actividades mencionadas en los párrafos anteriores se procedió a realizar el trabajo de campo. Para ello, se contactó a propietarios, administradores, gerentes y en general personas que incidieran de forma directa en la administración de microempresas y pequeñas empresas del área geográfica delimitada para la investigación.

Antes de iniciar la encuesta, se realizó una breve introducción a los participantes, la cual consistía en explicar a la persona la naturaleza de la investigación, la razón por la que se realizaba la encuesta, las limitantes para someterse a la encuesta y el carácter confidencial de las respuestas vertidas en el instrumento.

El tiempo en el cual los sujetos contestaron las encuestas podía variar entre cinco y veinticinco minutos aproximadamente, dependiendo del ritmo del encuestado. Si en algún punto se verificaba que el negocio del sujeto no se acomodaba a las características de una micro o pequeña empresa, del sector comercio y de la ciudad

de San Salvador, la encuesta se suspendía y se procedía a anularla de la muestra, sustituyéndola por otra que si se ajustara a la población objetiva.

Por estos motivos, hubo dos encuestas que fueron suspendidas: una por excederse el centro de trabajo del número de empleados que según el Ministerio de Economía puede tener como máximo una MYPE, y la otra por determinarse que la empresa realizaba su actividad dentro del sector de servicios. Ambos sujetos fueron reemplazados con un número igual para no afectar la muestra fijada inicialmente.

3.8 Estrategias de análisis de datos

Para el análisis de resultados se utilizó un estudio descriptivo de todas las respuestas obtenidas en las encuestas para poder establecer las características de la población objetivo.

A partir del estudio, se fueron identificando patrones o consistencias entre las respuestas obtenidas y se realizaron clasificaciones de los encuestados tomando en consideración la información proporcionada como base que describía la situación económica en la que se encontraban las empresas.

También se estudiaron las correlaciones existentes entre las variables cuantitativas para determinar el impacto que una variable podría llegar a tener sobre el movimiento de otra. Para ello, se utilizaron los programas informáticos Microsoft Excel e IBM-SPSS.

Capítulo 4: Presentación de los Resultados

4.1 Análisis de los datos.

Tal como se estableció en el capítulo anterior, la presente investigación fue diseñada con un método mixto, combinando para ello los métodos cuantitativos y cualitativos; y para la recolección de los datos se contó con una encuesta de 37 preguntas a la cual se sometieron 30 sujetos.

Sin embargo, para el análisis de los datos obtenidos debe tomarse en cuenta un punto importante: de las 37 variables, 35 son no numéricas mientras que únicamente 2 han sido expresadas con números.

Es por ello que el análisis de variables cuantitativas y todo lo que esto conlleva (análisis de correlaciones, análisis de regresión, etc.) se verá enormemente limitado. De forma contraria, el análisis de las variables cualitativas si será exhaustivo ya que se cuenta con suficiente información que será analizada de forma descriptiva y presentada en tablas y gráficas; y con la cual se pretenderá elaborar un diagnóstico de la situación actual de la micro y pequeña empresa salvadoreña a través de la presentación de toda la información de forma condensada.

Por otro lado, debe recordarse un punto muy importante: en la metodología se explicó que debido al gran tamaño de la población sujeta al estudio y los limitados recursos para la realización de la investigación, se optaba por un muestreo no probabilístico por conveniencia. Es decir que para fijar el número de sujetos que

conformarían la muestra no se optó por técnicas estadísticas que posteriormente indicaran representatividad, si no que se buscó únicamente tener una muestra suficientemente grande para cumplir con los fines propios de la investigación.

Por ese motivo, en el análisis de datos no será posible hacer un análisis estadístico inferencial; es decir, no se puede pensar que las conclusiones obtenidas para los sujetos de la muestra, son válidas para toda la población. Para poder hacer un análisis estadístico inferencial hubiera tenido que optarse por otro método de muestreo que generara algún grado de representatividad, lo cual no está en consonancia con los fines de la presente investigación.

4.2 Resultados del análisis de datos

A continuación se presentan en resumen los datos obtenidos en las encuestas utilizadas como instrumento de la presente investigación, las cuales son analizadas por segmentos tal como fueron presentadas a los participantes para lograr una mejor comprensión.

La totalidad de las respuestas obtenidas en cada una de las encuestas serán detalladas en una matriz en los anexos de este estudio, ya que en el presente análisis esta información está limitada y solo se ha considerado la de mayor importancia.

4.2.1 Información base

En esta sección únicamente se recopiló información básica de los individuos encuestados y de las aptitudes de los mismos para poder dirigir de forma eficiente

una empresa. Sin embargo, respecto de las aptitudes, estas son exploradas con mayor detenimiento en las secciones posteriores.

Variable número 1: Edad

Esta es una de las dos únicas variables de carácter numérico que se incorporaron al cuestionario que fue utilizado como instrumento, la cual arrojó datos muy variados que oscilaron entre los 19 y los 64 años de edad. La media aritmética se situó en 36.77 años, la mediana en 35.50, y la moda fue de 24, dato que se repitió en 3 ocasiones.

Por otro lado, en lo que respecta a las medidas de dispersión, la desviación estándar fue de 12.35 y la varianza de 152.46. Más adelante esta variable es analizada con el fin de obtener el coeficiente de correlación de Pearson.

Tabla 7: Resultados de variable “Edad” divididas por rangos.

Rangos edad	19-27	28-36	37-45	46-54	55-64	TOTAL
Frecuencia	9	8	6	4	3	30
Porcentaje	30.00%	26.67%	20.00%	13.33%	10.00%	100.00%

Fuente: Elaboración propia.

Variable número 2: Sexo

Como se ha establecido con anterioridad, el sexo de la persona encuestada es irrelevante para el presente estudio, y su inclusión en la encuesta se ha dado por aspectos meramente estadísticos. De los 30 individuos encuestados, un total de 16

pertenecen al sexo femenino correspondiente al 53.30% del total; mientras que 14 personas pertenecen al sexo masculino contribuyendo en un 46.70% al muestreo.

Variable número 3: último nivel de estudios concluido.

Muy relacionado con las variables 4 y 5, con las cuales se pretende establecer en un primer punto los conocimientos que puedan llegar a tener los encuestados y que les permitan incidir positivamente en la administración de la MYPE.

Cabe aclarar que el último nivel de estudios concluido no puede tomarse como única circunstancia para determinar las aptitudes de los encuestados, razón por la cual tendrá que analizarse a la luz de otras variables para determinar la sensibilidad del encuestado a la problemática de la falta de conocimientos técnicos identificada en el marco teórico.

Tabla 8: Resultados variable “Último Estudio”.

Nivel de Estudios	Frecuencia	Porcentaje
Secundaria	3	10.0%
Bachillerato	13	43.3%
Universitario	11	36.7%
Estudios Superiores	3	10.0%
Total	30	100.0%

Fuente: Elaboración propia

En la variable se incluyeron 5 posibles respuestas para el último nivel de estudios concluido por el encuestado: primaria, secundaria, bachillerato, universitario y estudios superiores. La mayoría de la muestra (80.0%) se sitúa entre bachillerato y

nivel universitario, mientras que ninguno de los encuestados manifestó haber concluido únicamente la primaria.

Variable número 4: formación académica en áreas económicas

El objetivo de esta variable era conocer de primera mano si el encuestado poseía conocimientos en el área económica que le pudiesen ayudar a ejercer una correcta administración de la empresa.

Para ello se le preguntó si poseía algún tipo de formación académica en administración de empresas, administración financiera, contabilidad, economía o mercadeo, lo cual incluía desde titulación universitaria hasta pequeños cursos que al menos dotaran al sujeto de herramientas básicas para el manejo de la MYPE en la cual participa.

De la muestra total, el 56.70% equivalente a 17 personas manifestaron no tener ningún tipo de formación académica relevante, mientras que 13 personas o el 43.30% manifestaron si tenerla. Al cruzar información de la variables 3 y 4 se obtiene que de esas 13 personas que manifestaron tener formación académica relevante, 7 concluyeron la universidad, 4 solamente terminaron bachillerato y 2 han cursado estudios superiores.

Variable número 5: Profesión.

Al preguntar cuál era la profesión del individuo encuestado las respuestas obtenidas no fueron demasiado variadas: comerciantes, administradores, secretarias,

contadores, arquitectos, psicólogos, educadores y estudiantes fueron quienes se sometieron al instrumento. Esta clasificación de los encuestados en profesiones a simple vista podría arrojar un resultado basado en la lógica: las 9 personas que manifestaron poseer formación académica relevante y haber terminado la universidad o estudios superiores deberían ser los administradores y los contadores.

Si bien algo similar se aprecia en los resultados, estos han sido analizados en conjunto con las otras variables para emitir conclusiones más cercanas a la realidad. Pero previo a cruzar la información de las variables en su conjunto, en primer lugar se presenta una gráfica conteniendo la distribución porcentual de las profesiones de los 30 encuestados.

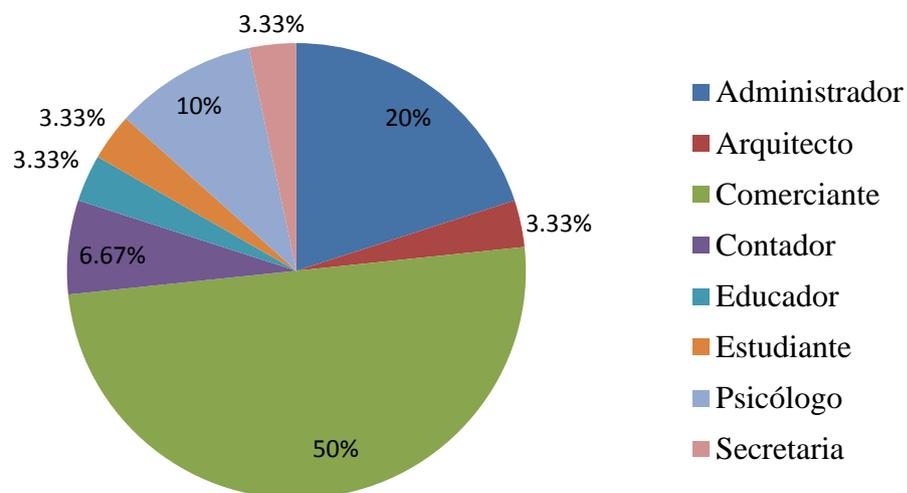


Figura 2: Distribución de las profesiones de los encuestados que se sometieron al instrumento de la investigación. Fuente: Elaboración propia.

Como se puede apreciar en la gráfica anterior, el grueso de las profesiones de los encuestados se encuentra en comerciante con 15 repeticiones, es decir el 50% de los

sujetos; mientras que también existieron 6 administradores correspondientes al 20%, y el 30% restante repartidos entre 3 psicólogos, 2 contadores y las profesiones secretaria, estudiante, arquitecto y educador que se dieron en una sola ocasión. Sin embargo, por si sola la variable puede resultar engañosa ya que se podría llegar a pensar por ejemplo que un comerciante carece de los conocimientos técnicos necesarios para el manejo del negocio. Por ello se presenta la siguiente tabla en la cual se aprecia el cruce entre las variables de formación académica, último nivel de estudios concluido y profesión.

Tabla 9: Resultados consolidados de variables “Último Estudio”, “Formación Académica” y “Profesión”.

Último Estudio	Formación Académica	Profesión	Frecuencia	Porcentaje
Secundaria	no	Comerciante	3	100.00%
Bachillerato	no	Administrador	1	11.11%
		Comerciante	7	77.78%
		Secretaria	1	11.11%
		Total	9	100.00%
	sí	Comerciante	3	75.00%
		Contador	1	25.00%
Total		4	100.00%	
Universitario	no	Arquitecto	1	25.00%
		Educador	1	25.00%
		Psicólogo	2	50.00%
		Total	4	100.00%
	sí	Administrador	4	57.14%
		Comerciante	1	14.29%
		Contador	1	14.29%
		Estudiante	1	14.29%
		Total	7	100.00%
Estudios Superiores	no	Psicólogo	1	100.00%
	sí	Administrador	1	50.00%
		Comerciante	1	50.00%
		Total	2	100.00%

Fuente: Elaboración Propia

4.2.2 Datos de la empresa

Esta vez se recogió información de la empresa en la cual el encuestado tenía participación ya que de esa forma se pueden conocer bien las características de la empresa y el rubro en el cual se desenvuelve.

Con la información encontrada en esta sección puede asimismo determinarse el número de microempresas y de pequeñas empresas que colaboraron, además de iniciar a conocer acerca del nivel de ingresos y formalización que pueden llegar a tener.

Variable número 6: Año de inicio de la empresa.

Como el mismo nombre lo indica se trata del año en que el negocio comenzó a funcionar. Esta es junto con la edad del encuestado que ya fue analizada, la única variable de carácter numérico dentro de todo el instrumento.

Los datos recogidos se movieron entre el rango de 1981 a 2015, con una media aritmética situada en el año de 2006.03, la mediana de 2009.50 y la moda de 2011. Por otro lado, la desviación estándar de los datos fue de 8.69 y la varianza de 75.55.

Tabla 10: Resultados de la variable “Año Empresa”

Rango Años	1981-1987	1988-1994	1995-2001	2002-2008	2009-2015	TOTAL
Nº Encuestados	2	1	4	7	16	30
Porcentaje	6.67%	3.33%	13.33%	23.33%	53.33%	100.00%

Fuente: Elaboración propia.

Con un 53.55% de los encuestados habiendo iniciado sus empresas desde el año 2009, es posible apreciar que la muestra está conformada en su mayoría por empresas jóvenes que probablemente aún se encuentren en una etapa de despegue y que pueden tener el potencial de convertirse en un mediano plazo en empresas de mayor envergadura.

A medida que las empresas vayan envejeciendo se vuelve mucho más difícil que puedan evolucionar a empresas medianas o grandes, sobre todo porque el auge que se da en un momento de sus vidas ya ha pasado y tienen que conformarse con bajos niveles de crecimiento natural.

Variable 7: Productos que la empresa comercializa.

Dependiendo del producto que la empresa encuestada comercialice podría llegar entenderse algunas de las respuestas ulteriores. Existe en el mercado una cantidad grandísima de bienes, los cuales pueden ser de necesidad para la población o pueden verse como un lujo, lo cual incide de sobremanera en su venta y en la fluctuación que su demanda tenga.

Asimismo existirán productos que tengan un valor unitario muy bajo que quizá sea incluso de fracción de un dólar, y por otro lado productos que lleguen a costar miles de dólares. Todo esto supone que el análisis de una empresa depende en buena parte del producto que esta comercialice, debido a que de esta forma los conceptos de rotación de inventarios y liquidez pueden llegar a cobrar mayor importancia.

Tabla 11: Productos comercializados por las empresas encuestadas.

Productos	Frecuencia	Porcentaje
Aire Acondicionado	1	3.33%
Alimentos	5	16.67%
Artículos de Belleza	1	3.33%
Artículos para Fiesta	1	3.33%
Artículos para Dama	1	3.33%
Audio para Vehículos	1	3.33%
Autos	2	6.67%
Bebidas	1	3.33%
Camisetas	1	3.33%
Farmacéuticos	1	3.33%
Maquinaria	1	3.33%
Muebles	2	6.67%
Preservativos	1	3.33%
Promocionales	2	6.67%
Repostería	2	6.67%
Ropa	1	3.33%
Software	1	3.33%
Tarjetas	1	3.33%
Varios	4	13.33%
Total	30	100.00%

Fuente: Elaboración Propia

La gran mayoría de los productos comercializados son alimentos y varios (se utilizó para referirse a empresas que comercializaban demasiados tipos de productos, tales como pequeños supermercados) que totalizan entre ambos 9. Asimismo, a excepción de las dos MYPE que comercializan vehículos, los encuestados venden productos de bajo o intermedio valor.

Variable 8: Número de trabajadores de la empresa.

Para esta variable se evitó consignar el número exacto de trabajadores de la empresa y se limitó a establecer 3 rangos: a) cero trabajadores, b) de 1 a 10 trabajadores y c) de 11 a 50 trabajadores. Estos rangos corresponden a la

clasificación que hace el Ministerio de Economía de las empresas según el número de trabajadores. Se aclaró que los empleados debían ser permanentes y por tanto encontrarse dentro de la planilla de la empresa.

Los resultados obtenidos fueron los siguientes: 4 personas marcaron la opción “a” que significa que no cuentan con ningún trabajador permanente y que es equivalente al 13.33% de la muestra; 21 personas o el 70% manifestaron tener entre 1 a 10 trabajadores permanentes como sugería la opción “b” y un total de 5 encuestados que porcentualmente se sitúa en 16.67% manifestaron tener entre 11 a 50 trabajadores según detallaba la opción “c”.

Si esto se analiza a la luz de las categorías que el Ministerio de economía menciona para la clasificación de las empresas, se podría concluir que 5 de las empresas tomadas como parte de la muestra pueden ser catalogadas como pequeñas empresas, mientras que 25 como microempresas. Dentro de las 25 microempresas, las 4 que no poseen empleados podrían ser microempresas de supervivencia cuyas utilidades no son suficientes para poder asumir responsabilidades laborales.

Variable 9: Personal administrativo.

Tiene cierta relación con la variable 8 en el sentido que todas las empresas que no poseen trabajadores consecuentemente carecerán de personal que administre la empresa. La intención de la variable es determinar qué tanta confianza tienen los empresarios en personas ajenas para que controlen el negocio.

Un total de 5 personas (16.67%) marcaron la opción “sí” cuando se les preguntó si habían contratado personal para administrar la empresa, mientras que 25 (83.33%) manifestaron no haber contratado personal administrativo.

Variable 10: Nivel de ingresos.

Para obtener información del nivel de ingresos de la empresa se optó por solicitar al encuestado que clasificara sus ingresos según si tenía pérdidas, utilidades bajas, utilidades moderadas o utilidades altas. Si bien hubiese sido mejor obtener el monto exacto de utilidades de la empresa para proceder a su clasificación según los ingresos brutos anuales, esta opción pudo haber reducido la voluntad de cooperación de parte de los encuestados principalmente por la complicada situación delincencial del país.

Un total de 27 participantes que corresponde a la gran mayoría con un 90% se decidió por manifestar que sus utilidades eran moderadas, es decir que estas alcanzan para cubrir los gastos operativos y además generar excedentes pequeños de dinero. Mientras tanto, 2 personas o un 6.67% manifestaron obtener utilidades bajas, que apenas alcanzan para cubrir los gastos operativos de la empresa. Solamente el 3.33% que equivale a 1 encuestado dijo que sus utilidades eran altas generándole grandes excedentes.

Cabe resaltar que el encuestado que aseguró tener utilidades altas inició sus operaciones en el año de 2013 y posee entre 1 y 10 trabajadores convirtiéndose en una microempresa según la matriz de encuestas. Al ser una empresa relativamente joven y que está generando altos excedentes de dinero, no sería difícil imaginar que

la empresa se encuentra en una etapa de crecimiento natural y podría próximamente convertirse en una pequeña o mediana empresa.

Variables 11, 12 y 13: Personalidad Jurídica, dedicación exclusiva a la empresa y realización de actividades adicionales.

Se analizan en este punto las 3 variables en su conjunto debido a que las variables número 11 y 12 dependen de la respuesta obtenida en la número 13. Únicamente cuando la empresa no tenga personalidad jurídica se considerará necesario conocer si la dedicación de parte del propietario es permanente o si se realiza alguna actividad extra.

El objetivo perseguido con la primera pregunta era el de establecer qué nivel de formalización tenía la empresa, aunque cabe aclarar que un comerciante individual y uno social que cumplen con todas las obligaciones impuestas por la ley tienen el mismo reconocimiento. Sin embargo, se parte del hecho que al ser un comerciante social tendrá que cumplir con la normativa, mientras que los comerciantes individuales la cumplen con menor frecuencia.

En primer lugar, el 60% de los encuestados, es decir 18, dicen que su empresa no cuenta con personalidad jurídica; mientras que el 40% o 12 de los encuestados manifiestan que sí cuentan con personalidad jurídica. Por tanto, la variable 11 de dedicación exclusiva solo fue contestada por 18 encuestados. De estas personas, 13 (72.22%) manifestaron dedicarse de forma exclusiva a su empresa y 5 (27.78%)

expresaron realizar una actividad adicional a la de trabajar con la empresa de su propiedad.

Finalmente, de las 5 personas que realizan actividades extra a las de sus empresas, 2 manifestaron realizar actividades de carácter profesional, 2 realizan actividades comerciales en empresas similares y 1 realiza actividad comercial en empresas con giro distinto.

4.2.3 Nivel de formalización de la empresa

Todas las preguntas establecidas en este apartado buscan determinar si una empresa cuenta o no con las matrículas correspondientes tanto en el registro de comercio como en el Ministerio de Hacienda. Asimismo, se intenta establecer el nivel de cumplimiento de las obligaciones tanto de carácter mercantil como de carácter tributario que tienen las MYPE salvadoreñas para con las instituciones estatales.

Variables 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20: Registro de comercio, registro de contribuyente, declaración de IVA, declaración de renta, contabilidad formal, importación productos, exportación productos.

Todas las preguntas de las variables 14 a la 20 suponían preguntas cerradas que podían contestarse con un “sí” o un “no” para determinar si se contaba con los registros solicitados por las instituciones gubernamentales y si se cumplen obligaciones tributarias.

Tabla 12: Variables conjuntadas sobre el nivel de formalización de las empresas sometidas al instrumento.

Variable	SI		NO	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Registro de Comercio	14	46.67%	16	53.33%
Registro de contribuyente	19	63.33%	11	36.67%
Declara IVA	19	63.33%	11	36.67%
Declara renta	18	60.00%	12	40.00%
Contabilidad formal	22	73.33%	8	26.67%
Importación productos	13	43.33%	17	56.67%
Exportación productos	5	16.67%	25	83.33%

Fuente: Elaboración Propia

Lo que esta información indica es que las empresas se preocupan más por cumplir con requerimientos tributarios que de otras instituciones ya que la mayoría de empresas si cuentan con registro de contribuyente y declaran IVA y renta. Sin embargo un menor porcentaje afirma contar con el registro de comercio que se obtiene en el Centro nacional de registros. Respecto de la contabilidad formal, la mayoría de encuestados se encuentra cumpliendo con obligaciones mercantiles, y habría que analizarse posteriormente si las 8 empresas que no cuentan con contabilidad formal están incumpliendo, puesto que el código de comercio salvadoreño exime en algunos casos de esta obligación.

4.2.4 Manejo financiero de la empresa

En este apartado se intentaron establecer dos puntos: en primer lugar el conocimiento o desconocimiento de los empresarios de algunas de las razones financieras más importantes que deben de tomar en cuenta en sus empresas si se quieren evitar problemas financieros sobre todo en el corto plazo, y en segundo lugar

analizar la existencia de un problema muy común al interior de la administración que es cómo la empresa se prepara para afrontar las dificultades financieras en el futuro a través de la reinversión de las utilidades.

Variables 21, 22, 23, 24 y 25: Rotación de cuentas por cobrar, rotación de cuentas por pagar, rotación de inventarios, ciclo de efectivo y problemas de liquidez al interior de la empresa.

Para determinar si los empresarios encuestados tenían conocimiento de algunas razones financieras de gran importancia para la administración eficiente de una empresa, se les solicitó que respondieran si conocían o no los siguientes términos: rotación de cuentas por cobrar, rotación de cuentas por pagar, rotación de inventarios y ciclo de efectivo. Posteriormente se les indicó que manifestaran si sus empresas habían atravesado alguna vez problemas de liquidez, los cuales muchas veces se dan por la mala administración de los indicadores contenidos en las variables 21, 22, 23 y 24.

Tabla 13: Variables conjuntadas sobre el manejo financiero de las empresas sometidas al instrumento.

Variable	SI		NO	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Rotación de cuentas por cobrar	14	46.67%	16	53.33%
Rotación de cuentas por pagar	14	46.67%	16	53.33%
Rotación de inventarios	18	60.00%	12	40.00%
Ciclo Efectivo	12	40.00%	18	60.00%
Problemas liquidez	17	56.67%	13	43.33%

Fuente: Elaboración propia

Variable 26: Empleo de las utilidades obtenidas por la empresa.

Para esta variable se solicitó a los encuestados que expresaran el destino que se les había dado a las utilidades obtenidas por la empresa cuando estas habían existido, dándoles 3 opciones para elegir: a) las utilidades son distribuidas entre los accionistas, b) son utilizadas para fortalecer el patrimonio de la empresa, y c) se invierten en la compra de activos fijos.

Los resultados fueron los siguientes: 5 personas equivalentes al 16.67% manifestaron que las utilidades eran distribuidas entre los accionistas de la empresa, 21 personas equivalentes al 70% dijeron que las utilidades eran utilizadas para fortalecer el patrimonio de la empresa, y finalmente 4 personas que significan un 13.33% del muestreo invierten las utilidades en la compra de activos fijos. En el caso de las 21 empresas que buscan fortalecer el patrimonio, esto puede significar un deseo de superación y de que la empresa crezca hasta trascender a una empresa mediana.

4.2.5 Acceso al crédito

Uno de los principales problemas para el correcto desenvolvimiento financiero de la MYPE identificados en el marco teórico era la dificultad que las empresas salvadoreñas –sobre todo las más pequeñas- tienen para conseguir financiamiento en la banca.

En la mayoría de los casos estos problemas para el acceso al crédito tienen como raíz la falta de formalización de la empresa que ya fue analizada en apartados

anteriores, pero de igual forma otra gran limitante es la falta de garantías reales, situación que se exploró a través del instrumento.

Variable 27: Existencia de garantías reales

Esta es una de las principales causas para que un comerciante no sea sujeto de crédito debido a que las instituciones bancarias difícilmente otorgarán créditos a personas que no posean una propiedad mueble o inmueble para responder en caso de impago. Por tanto podría suponerse que en la mayoría de ocasiones quienes no posean bienes para dar en garantía, no serán sujetos de financiamiento.

De los 30 encuestados, el 53.33% (16 sujetos) manifestó no contar con garantías reales y el 46.67% (14 participantes) dijo sí tenerlas. Esta variable adquirirá mayor importancia al relacionarla con las que se refieren a la solicitud y otorgamiento de crédito.

VARIABLES 28, 29, 30 Y 31: SOLICITUD DE CRÉDITO A BANCA, OTORGAMIENTO DE CRÉDITO DE BANCA, SOLICITUD DE CRÉDITO A BANCA NO TRADICIONAL, OTORGAMIENTO DE CRÉDITO DE BANCA NO TRADICIONAL.

Debido a que el otorgamiento de créditos supone en primer lugar una solicitud del mismo, primero se analizan los resultados de las solicitudes, posteriormente los otorgamientos cuando aplique y por último la utilización de los créditos que se hayan obtenido. En resumen la información obtenida de las variables es la siguiente:

Tabla 14: Solicitud y otorgamiento de créditos de banca tradicional y no tradicional de los encuestados

Tipo de crédito	Solicitud	Frecuencia	Porcentaje	Obtención	Frecuencia	Porcentaje
Banca tradicional	si	15	50.00%	si	12	80.00%
				no	3	20.00%
	no	15	50.00%	NA	NA	NA
Banca no tradicional	si	7	23.33%	si	6	85.71%
				no	1	14.29%
	no	23	76.67%	NA	NA	NA

Fuente: Elaboración propia

Respecto a la solicitud de créditos a la banca tradicional del país los resultados son parejos: la mitad de los encuestados han solicitado y la otra mitad no, mientras que el 40% de todos los sujetos ha obtenido crédito de banca tradicional. En la banca tradicional la situación es diferente ya que muy pocos individuos han solicitado crédito y solo un 20% del total de los encuestados ha obtenido crédito de banca no tradicional, poniendo de manifiesto la poca penetración que han tenido en el mercado las nuevas instituciones financieras pese al considerable tiempo que llevan prestando sus servicios.

Variable 32: Utilización del crédito

Por otro lado, se analiza la utilización del crédito. Vale aclarar que en la pregunta se solicitó a los encuestados brindar información del destino del préstamo independientemente la fuente de la que los fondos hayan provenido. Así no solamente se incluye la banca tradicional o no tradicional, si no que inclusive préstamos entre familiares, prestamistas individuales, casas de empeño, etc. Se obtuvo la siguiente información:

Mientras que un total de 7 sujetos (23.33%) nunca han recibido ningún tipo de crédito, 10 personas (33.33) dijeron que su crédito fue destinado a capital de trabajo, 5 (16.67%) para adquisición de activos, 5 (16.67%) para expansión y 3 (10.00%) para la consolidación o traslado de deudas comerciales. En su mayoría las empresas contratan deuda para poder contar con capital de trabajo y así financiar su operación, lo que se encuentra en consonancia con los 17 individuos que dijeron haber tenido problemas de liquidez en el apartado anterior, y con las 18 personas que manifiestan no conocer el significado del ciclo de efectivo.

Variable 33: Limitantes para la obtención de créditos.

Si bien en el cuestionario se indagó sobre algunas de las limitantes para la obtención de créditos de parte de la MYPE según lo establecido en el marco teórico, de igual forma se solicitó a los participantes su opinión sobre el tema. Para ello se fijaron 3 motivos principales pero ante la posibilidad de que el encuestado optara por otra posibilidad, se estableció un cuarto literal con la opción de “otros”.

El 30% de la muestra que hace un total de 9 personas dijo que la principal limitante para la obtención de créditos es la falta de garantías reales. De estas 9 personas, 6 no cuentan con garantías reales y 3 si las poseen, y solamente 1 de las que si posee garantías ha solicitado y obtenido crédito de banca tradicional. Un 40% de la muestra, es decir 12 individuos, manifestaron que la principal limitante es la falta de formalización de la empresa. De estos 12 sujetos, 6 no poseen registro de contribuyente, 9 no tienen registro de comercio y 5 no llevan contabilidad formal. El

23.33% equivalente a 7 encuestados dicen que la baja calificación de riesgo de crédito es la principal culpable de que la MYPE no obtenga crédito, mientras que solamente 2 participantes correspondientes al 6.67% escogieron la opción titulada como “otros”. Al preguntarles a qué se referían con otros, estos manifestaron que eran las altas tasas de interés en los bancos las que no permitían a las MYPE acceder a financiamiento bancario.

4.2.6 Instituciones del Estado

Básicamente se quería conocer la percepción de la muestra sobre el trabajo que el MINEC y CONAMYPE realizan a favor de la micro y pequeña empresa salvadoreña como representantes del Estado en el tema.

Variable 34: Labor del Ministerio de economía

Se le preguntó a los encuestados si estos conocían el trabajo que el MINEC realiza en torno a la MYPE: Solamente 10 de los encuestados (33.33%) dijeron que sí conocían la labor del ente, mientras que los 20 restantes que representan el 66.67% no conocen la labor que la cartera de Estado realiza para el crecimiento de la MYPE.

Variables 35, 36 y 37: Conocimiento de CONAMYPE, labor de CONAMYPE, obtención de beneficios de parte de CONAMYPE.

Primero se procedió a preguntar si las personas conocían que era el CONAMYPE puesto que a diferencia del MINEC que es una cartera de Estado, CONAMYPE no goza de tanta publicidad o protagonismo en el acontecer nacional y su labor puede pasar en ocasiones desapercibida. Un total de 15 encuestados manifestaron

desconocer de su existencia y los otros 15 aseguraron si conocer a la institución, por lo las preguntas restantes fueron únicamente para la mitad concedora de CONAMYPE.

En cuanto a la labor que CONAMYPE realiza, 10 personas dijeron que pese a que sí conocían a la institución, no estaban familiarizados con la función realizada y solamente 5 conocían el trabajo que el consejo emprendía a favor de la MYPE. Finalmente, mientras que 11 personas expresaron nunca haber recibido algún tipo de beneficio de parte de CONAMYPE, 4 dijeron que sí habían recibido ayuda.

4.3 Evaluación de la confiabilidad y validez

La validez se refiere al grado de precisión con el que se mide lo que se quiere medir. Cuando se quiere determinar si un instrumento es válido se requiere información sobre los criterios que han precedido a su construcción (Camilloni, 2003). Por su parte la confiabilidad puede definirse como el grado en el que un instrumento arroja resultados coherentes.

Si bien se ha aclarado que el método utilizado para la investigación es mixto, la gran mayoría de las variables (el 94.59% de las mismas) son cualitativas, por lo que los métodos para determinar la confiabilidad y validez del instrumento que busquen un resultado aritmético que indique dichos factores se vuelve de difícil aplicación.

Para determinar la validez y confiabilidad del instrumento que se utilizó para la recolección de los datos que en este capítulo han sido presentados, se realizaron una

serie de pasos con el fin de asegurarse que las variables serían entendidas por los encuestados y así la información brindada tendría mayor grado de validez.

En primer lugar, luego de haber elaborado las 37 preguntas, se hizo una primera prueba piloto con 2 individuos a los cuales se les solicitó hacer todas las preguntas que surgieran respecto al cuestionario y a identificar preguntas que no eran entendidas, eran ambiguas o repetitivas. Se realizó un primer ajuste al cuestionario para evitar que estos problemas afectaran los resultados, en virtud del cual algunas preguntas fueron eliminadas y otras mejoradas en su redacción para hacerlas más amenas al participante.

En segundo lugar, se realizó una nueva prueba piloto con 5 individuos que supuestamente cumplían los requisitos de la muestra. Se obtuvieron distintos resultados: uno de los individuos llenó la encuesta pese a no pertenecer a la población objetivo, por lo que se incluyó en el cuestionario un recuadro conteniendo las limitantes para que una empresa sea considerada como MYPE; algunos individuos marcaron dos opciones en preguntas con respuestas múltiples, por lo que se incluyó un apartado titulado “instrucciones”.

Por último, luego de ambas pruebas piloto y sus correspondientes correcciones, se hizo llegar el cuestionario al asesor, quien lo aprobó para su utilización con la muestra una vez se determinó que este se encontraba apegado a la investigación y que generaría los resultados buscados.

4.4 Estudio de Correlación de Pearson

Para la presente investigación, el coeficiente de correlación de Pearson e inclusive otro método para determinar la correlación es extremadamente limitado porque este análisis es exclusivo para variables cuantitativas, mientras que las que fueron incluidas en el instrumento de investigación son en su mayoría cualitativas.

Únicamente 2 de un total de 37 variables arrojan resultados numéricos susceptibles de analizarse a la luz del coeficiente de correlación de Pearson: La edad del encuestado y el año en el que la empresa o negocio inició a funcionar, las cuales fueron tituladas “Edad” y “Año Empresa” respectivamente en el programa IBM-SPSS.

Tabla 15: Coeficiente de correlación de Pearson para las variables “Edad” y “Año Empresa”

		Correlations	
		Edad	Año Empresa
Edad	Pearson Correlation	1	-,564**
	Sig. (2-tailed)		,001
	N	30	30
Año Empresa	Pearson Correlation	-,564**	1
	Sig. (2-tailed)	,001	
	N	30	30

** . Correlation is significant at the 0.01 level (2-tailed).

Fuente: Elaboración propia con datos de IBM-SPSS

Como se puede apreciar, el coeficiente de correlación de Pearson entre las variables “edad” y “año empresa” asciende a -0.564, lo cual indica que se está ante

una correlación negativa no perfecta, por lo que un movimiento positivo en una de las variables, producirá un movimiento negativo en la otra.

Lo anterior significa que ambas variables se mueven en un sentido contrario: a medida que la variable “edad” aumenta, la variable “año empresa” disminuye; y por el lado contrario cuando “año empresa” aumenta, “edad” decrece. Si la edad del individuo encuestado es mayor, el año en el que el negocio se inició es menor para la gran mayoría de los casos, lo cual encuentra su lógica en que cuanto mayor es la persona, esta ha tenido por mayor tiempo la MYPE, y por otro lado un joven que apenas alcanzó la mayoría de edad habrá tenido su negocio por corto tiempo.

Sin embargo, cabe aclarar que existen casos de los encuestados en que personas han heredado negocios familiares por lo que una disminución en edad no significará un aumento en el año de inicio del negocio, sino que también esta variable decrecerá; aunque como se demuestra con el coeficiente de Pearson, el movimiento generalizado entre las variables es inverso.

4.5 Prueba de hipótesis

Cuando se estableció la hipótesis del trabajo de investigación, se mencionaba que el valor de las MYPE, aunque depende de muchos factores internos y externos, se encuentra especialmente relacionado con la administración de los indicadores financieros: la liquidez, rotación de inventarios, rotación de cuentas por cobrar, rotación de cuentas por pagar, ciclo de efectivo.

Tal como se ha visto en el análisis de los datos, existe mucho desconocimiento de razones financieras que están íntimamente relacionadas con la liquidez y el capital de trabajo de una empresa, y por otro lado una gran parte de las empresas han afrontado problemas de liquidez. Además, muchos de los individuos carecían de formación académica relevante.

Si bien no se cuestionó a los participantes sobre otros aspectos de la administración de sus empresas por temor de mermar la colaboración de los empresarios, con esto se puede determinar que en efecto existen administraciones empíricas de las MYPE que dificultan su mejoría.

Por otro lado, también se verificó en el análisis que realmente no se percibe tanto un problema de acceso al crédito, ya que la mayoría de personas que sí se han acercado a solicitarlo lo han obtenido. Si bien es un problema para la MYPE, no es un problema de tanta relevancia como las dificultades internas que el rubro atraviesa, tal como fue detallado en la hipótesis del presente trabajo.

4.6 Principales Hallazgos

Si bien los hallazgos que en este apartado se detallan no son los únicos arrojados por la investigación, existen algunos que riñen con lo que se esperaba en el marco teórico, y que por este motivo han causado un mayor impacto. Cabe recordar que al ser la muestra no representativa, no es posible asumir que los datos obtenidos en el estudio pueden ser válidos para toda la población objetivo. No obstante, a

continuación se estudian algunos de los hallazgos más relevantes y que vienen a poner en duda lo estudiado anteriormente.

Uno de los hallazgos más llamativo es la baja percepción de problemas de acceso al crédito en la muestra entrevistada, puesto que la negación de créditos ha sido muy baja según la información analizada; todo esto pese a que podría haberse considerado que el acceso al crédito resultaría como una de las principales limitantes para el fortalecimiento financiero de la MYPE

Otro hallazgo relevante es que la mayoría de las MYPE consideran que obtienen utilidades moderadas. Con los bajos excedentes que tienen es muy difícil que puedan invertir para expandir sus operaciones, y quizá esos excedentes modestos sean una de las principales causas por las que la MYPE conforman cerca del 96% del universo empresarial salvadoreño. Eso no quiere decir que las empresas no intenten trascender, ya que varios de los encuestados manifestaron invertir sus utilidades en el fortalecimiento del capital.

Por otro lado, debe hacerse referencia a la labor del Estado para el desarrollo de la MYPE. Si bien se han hecho esfuerzos para no dejar abandonado el sector (como la creación de CONAMYPE), pareciera que el poco trabajo de divulgación que hace el gobierno sobre el tema ha generado un desconocimiento enorme de la población. Aun cuando el gobierno inyecte más recursos para apoyar al sector, esto de nada sirve si las MYPE desconocen de los beneficios que pueden obtener.

4.7 Elaboración de diagnóstico para la MYPE

Habiendo detallado los principales hallazgos obtenidos tras la investigación realizada, conviene establecer un pequeño esquema de análisis que sirva al lector propietario de una micro o pequeña empresa para llevar a cabo un breve estudio a través del cual se obtenga un diagnóstico que indique que pasos se pueden tomar para comenzar a superar los obstáculos que impiden su desarrollo.

Formalización de su empresa:

En primer lugar, se debe referir a los requisitos para ejercer el comercio de forma legal, establecidos en el artículo 411 del código de comercio, de los cuales están exentos los comerciantes individuales que posean menos de \$12,000.00 de activos, además de los requisitos establecidos por Hacienda a los contribuyentes:

- Matrícula de comercio, para lo cual se debe acudir al registro de comercio (Centro nacional de registros) y posteriormente renovarla anualmente. Tiene un arancel detallado en el artículo 63 de la ley de registro de comercio que va desde \$91.43 hasta \$11,428.57. Requisitos para primera inscripción: Solicitud completa, recibo de derechos de registro, DUI y NIT del propietario o representante legal, registro de contribuyente de IVA
- Balances generales, estados de resultados y de cambio en patrimonio que debe de depositar en el registro de comercio anualmente acompañados de dictamen de auditor y anexos, con un costo de \$17.14.
- Llevar contabilidad formal: estados financieros, diario y mayor, y que debe encomendarse a contadores, bachilleres de comercio o tenedores de libros, o al mismo comerciante si este es individual

Asimismo, existirán otros requisitos que el comerciante deberá cumplir pero dependerán del rubro en el cual se desenvuelva. Por otro lado, cumplir con los requisitos detallados anteriormente puede verse como una carga, debido a que debe incurrirse en gastos para hacerlo; sin embargo, merece la pena enlistar los beneficios obtenidos por la formalización de la empresa:

- Poder tener acceso a crédito de la banca formal, la cual exige a las empresas estar formalizadas; ya que de no estarlo se puede incurrir en costos mayores de financiamiento
- Exportación e importación de bienes
- Inscripción en la bolsa de valores de El Salvador
- Mayores facilidades para participar en licitaciones públicas

Falta de conocimientos técnicos:

Muchas de las MYPE son manejadas en base a instinto de negociación sin tener un sustento técnico del porqué la toma de algunas decisiones. Si bien la forma obvia de superar este inconveniente sería que quienes manejan las empresas se capaciten o permitan el ingreso a la organización de personas que ya posean estos conocimientos; se sugiere la solicitud de apoyo al CONAMYPE, que brinda servicios empresariales y asesoría financiera en su mayoría gratuitos a través de las siguientes oficinas:

- CONAMYPE con oficinas en Sonsonate, San Miguel, La Unión, Zacatecoluca, Santa Ana, Ilobasco, San Salvador
- CDMYPE (Alianzas público-privadas) con oficinas en la Universidad de Oriente en San Miguel, Agencia de desarrollo económico local de Morazán,

Universidad Francisco Gavidia en San Salvador, Universidad Católica de El Salvador en Santa Ana e Ilobasco, Cayaguanca, Asociación de proyectos comunales de El Salvador en San Salvador, Fundación para el autodesarrollo de la Micro y Pequeña empresa en San Salvador, Universidad Doctor José Matías Delgado en Antiguo Cuscatlán, Agencia de desarrollo económico local de La Unión, Universidad Gerardo Barrios en Usulután, Universidad de Sonsonate.

- CEDART, orientada a empresas artesanales, con oficinas en Nahuizalco, Ilobasco y La Palma

Mal manejo de inventario:

El mal manejo del inventario que la empresa mantenga puede hacerle incurrir en gastos innecesarios, por lo que pueden seguirse los siguientes sencillos consejos:

- Establecer un punto de reorden del inventario en el cual se deba de solicitar nueva mercadería, tomando en consideración el tiempo de producción o entrega y un número de unidades suficientes para no desabastecerse
- Poner especial cuidado cuando la mercancía tenga fecha de caducidad, como por ejemplo alimentos, medicamentos, etc. ya que puede perderse una cantidad significativa de dinero
- Procurar que el inventario se rote de la forma más veloz posible

Mal manejo de cuentas por cobrar:

Si bien la venta al crédito es necesaria para poder aumentar los niveles de ingresos de la compañía, debe de tenerse cuidado en su manejo, estableciendo

políticas de venta al crédito que promuevan una alta rotación de la cuenta por cobrar, como descuentos por pronto pago, ofertas por compras al contado, períodos no muy prolongados para completar el pago de cuotas.

Mal manejo de cuentas por pagar y ciclo de efectivo:

Contrario al manejo de las cuentas por pagar, estas deben intentar rotarse de la forma más lenta posible para contrarrestar el efecto negativo de la rotación lenta del inventario y de la cuenta por cobrar. Es decir que cuando se compre al crédito debe negociarse el período más amplio para el pago que sea posible, e inclusive cuando exista un descuento por pronto pago debe analizarse si el impacto que produce sobre el ciclo de efectivo vale la pena.

Recordando:

Ciclo de efectivo: Promedio de días de inventario + Promedio de cuentas por cobrar – promedio de cuentas por pagar. El número que la fórmula arroje será el número de días que la operación debe financiarse con capital de trabajo.

Adicionalmente, se le recomienda a las MYPE:

- Previo a la ejecución de un proyecto, estudiar la viabilidad de éste o la importancia que tiene realmente para la empresa, con el fin de evitar incursionar en proyectos que dejen pérdidas
- Evitar el pago de utilidades excesivas, y en lugar de ello reinvertirlas en la empresa para promover la fortaleza de la estructura de capital que la haga más atractiva y más sólida ante instituciones bancarias

- Saber diferenciar entre el dinero que pertenece a la empresa y el que pertenece a la persona individual, ya que retiros excesivos del dinero de la empresa para fines personales pueden afectar su liquidez e incrementar su insolvencia
- Establecer políticas para el establecimiento de precios de forma que estos persigan un objetivo y que con ellos se puedan satisfacer los requerimientos de los inversionistas
- Incursionar en nuevas formas de financiamiento distintas al crédito de la banca tradicional.

Finalmente, si bien el presente apartado intenta dotar a quienes manejan las MYPE de una gama de posibles soluciones a sus problemas financieros y de organización; no pretende ser una guía exhaustiva, por lo que siempre debe de contemplarse el apoyo en las instituciones a las que el Estado ha encomendado el apoyo a un sector tan importante.

Capítulo 5: Conclusiones y recomendaciones

5.1 Conclusiones

Actualmente en el país, la MYPE se sitúa como el sector empresarial más importante aún sobre la mediana y la gran empresa; afirmación a la que se llega tomando en cuenta que es este sector el que aporta más puestos de trabajo al país y el que aporta una gran parte del producto interno bruto generado.

Lastimosamente, y como resultado de la investigación realizada, se concluye que en efecto las MYPE están inmersas en un sector económico que presenta muchas dificultades de carácter interno como externo para que una empresa pueda crecer en cuanto al volumen de sus negocios; dificultades que han sido constantes en el tiempo aún en épocas de auge para la economía salvadoreña, y que se han agrandado debido a los acontecimientos históricos que en el país han sucedido. Esto tiene una repercusión directa en los empleados que se encuentran a las órdenes de las MYPE, ya que a pesar que estas generan más trabajo, este es cancelado con salarios inferiores al de los restantes sectores empresariales, debido en parte a estas dificultades que no permiten la transición de una empresa pequeña a una mediana o grande.

En cuanto a los factores externos que limitan el desarrollo empresarial, cabe resaltar dos: primero, la pobre labor realizada por las instituciones de gobierno para el apoyo a la MYPE según se determina con el análisis de la información obtenida a través de la investigación, a pesar que inicialmente no había sido considerado como

un factor relevante. Si bien es cierto que ha habido un cierto avance con la creación del CONAMYPE en el año de 1996, se puede detectar en la muestra encuestada que existe un generalizado desconocimiento de las funciones que ejerce el órgano rector y el ejecutor, lo cual evita que las empresas puedan acceder a los beneficios que el Estado podría generar para impulsarlas.

Como segundo factor externo, puede considerarse la baja formalización de las MYPE salvadoreñas, las cuales en muchas ocasiones no cuentan con documentación que avale el cumplimiento de las obligaciones legales. Este hecho cobra mayor importancia en obligaciones no tributarias como la inscripción en el registro de comercio, ya que la muestra obtenida manifiesta en mayor parte si cumplir con los requerimientos del Ministerio de Hacienda; lo cual pudiera llevar a pensar que los comerciantes salvadoreños únicamente buscan cumplir los requerimientos con el fin de evitar sanciones administrativas, no existiendo una voluntad de tener su establecimiento formalizado.

En la medida que sigan existiendo muchas empresas de cualquier tipo que no se encuentren formalizadas y cumpliendo con las obligaciones impuestas por el Estado, estas seguirán operando sin tener un control sobre sus actividades y haciendo lo que les venga en gana, estando al margen de la contribución fiscal e impidiendo al gobierno obtener mayores fondos para impulsar programas sociales.

Resulta importante aclarar que pese a que en un primer momento se hubiera considerado que el principal factor externo que limita el fortalecimiento financiero de

la MYPE sería el acceso al crédito formal, en la investigación parece no tener una afectación importante ya que un mínimo porcentaje de individuos (10%) manifiesta no haber recibido el crédito solicitado en la banca tradicional, mientras que un menor porcentaje (3.33%) no ha recibido crédito solicitado en banca no tradicional. Pese a no ser un factor de mucha importancia, si se puede sacar una conclusión del crédito en El Salvador: la penetración de la banca no tradicional, pese a que su creación tiene como objetivo atender a aquellos individuos que no son sujetos de crédito en las instituciones bancarias, ha sido muy baja en los créditos que impulsan el desarrollo empresarial. Debe de ser una tarea pendiente para las instituciones financieras salvadoreñas –bancos públicos, privados y cooperativas y asociaciones- el incluir como parte de sus políticas el impulso al crédito a la producción y desarrollo de la MYPE.

En lo que respecta a los factores internos el principal limitante es la falta de conocimientos técnicos que permitan lograr una mejor administración de la empresa. Si bien debe mencionarse que existe un considerable número de individuos que poseen algún conocimiento financiero sin haber concluido un nivel educativo universitario, hay un generalizado desconocimiento de razones financieras que ayuden a los gerentes a manejar de una forma más eficiente el negocio. A excepción de la rotación del inventario, más de la mitad de los individuos de la muestra aseguran desconocer términos financieros que están íntimamente relacionados con la liquidez de la empresa, aunque muchos de ellos han tenido problemas de liquidez y han utilizado financiamiento para contar con capital de trabajo. Aun cuando la

formación relevante no resolverá todos los problemas de la empresa por sí sola, si puede llegar a incidir positivamente en la administración interna.

La superación de estos factores es vital para que la MYPE pueda obtener un verdadero crecimiento económico, el cual no solo permitirá el enriquecimiento de los accionistas, si no que a la vez generará una mejora en la calidad del empleo de la población contribuyendo al desarrollo social, y ayudará a aumentar los indicadores macroeconómicos del país como el producto interno bruto. Pareciera que la llave para el progreso de El Salvador radica en la MYPE, por lo que los integrantes de la sociedad deben exigir al gobierno el involucramiento activo en el tema para buscar soluciones para el fortalecimiento del sector a mediano y largo plazo.

5.2 Recomendaciones

Recomendaciones a los empresarios:

Poner especial atención en las finanzas a corto plazo, cuidando las rotaciones de inventarios, cuentas por pagar y cobrar, para evitar que la empresa absorba capital de trabajo y tener que endeudarse para obtener financiamiento para continuar con la operación.

En la medida que no sean sujetos de crédito de instituciones bancarias, buscar nuevas formas de financiamiento para lograr la recaudación de fondos para llevar a cabo sus proyectos tales como la banca no tradicional, emisión de deuda o bonos y emisiones de acciones dentro de la empresa.

Buscar el apoyo de las instituciones de gobierno para recibir capacitaciones que aporten formación académica que permita realizar un manejo más eficiente del negocio, ayudándoles a una mejor planeación previo a inversiones de dinero y a una mejor ejecución de sus proyectos.

Junto con la mediana y la gran empresa, la MYPE debe exigir al gobierno que este entre a una etapa de modernización de sus instituciones oficiales, con la cual los trámites y permisos que deban solicitarse dejen de ser engorrosos y complicados, para pasar a una época de agilidad y facilidad de los mismos que promueva la formalización de las empresas y la inversión privada.

Referencias

- Álvarez-Gayou, J. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. México D.F.: Paidós Educador.
- AMPES; BMI; CRS; Otros. (1997). *Libro blanco de la microempresa*. San Salvador: UCA Editores.
- Arce, C. (2006). *Los impactos del DR-CAFTA en el sector rural de Centroamérica: reflexiones de los economistas*. San José: Infoterra Editores.
- Arce, C., & Jaramillo, F. (2005). *El CAFTA y la agricultura centroamericana*. Washington: Banco Mundial.
- Arriagada, I. (2007). Abriendo la caja negra del sector servicios en Chile y Uruguay. En M. A. Gutierrez, *Género, familias y trabajo: rupturas y continuidades* (págs. 23-47). Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Arriagada, I. (2007). *Familias y políticas públicas en América Latina: Una historia de desencuentros*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Avelar, B. (6 de Enero de 2015). Tasa de homicidios crece 24.9 puntos respecto a 2013. *Diario Digital Contrapunto*.
- Banco Agrícola, S.A. (Febrero de 2015). *Banco Agrícola*. Recuperado el 21 de Febrero de 2015, de <http://www.bancoagricola.com/conocenos-mype/article/banca-mype.htm>
- Banco Central de Reserva de El Salvador. (s.f.). *Carta Económica*. San Salvador: Banco Central de Reserva de El Salvador.
- Banco Centroamericano de Integración Económica . (20 de Julio de 2011). *BCIE*. Recuperado el 15 de marzo de 2015, de [http://www.bcie.org/?url=/&cat=1024&kpg\[1\]=1](http://www.bcie.org/?url=/&cat=1024&kpg[1]=1)
- Banco Mundial. (2013). *Doing Business 2013*. Banco Mundial.

- Banco Mundial. (2014). *Doing Business 2014*. Banco Mundial.
- Banco Mundial. (2015). *Doing Business 2015*. Banco Mundial.
- Banco Mundial. (2015). *Banco Mundial*. Recuperado el 17 de Febrero de 2015, de <http://datos.bancomundial.org/indicador/TG.VAL.TOTL.GD.ZS/countries>
- Briones, C. (1992). *La pobreza urbana en El Salvador*. San Salvador: UCA editores.
- Briones, C. (1996). *¿Continuidad o transformación? El sector informal urbano*. San Salvador: FLACSO.
- Camilloni, A. R. (2003). *Corrientes didácticas contemporáneas*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Código de comercio. Diario oficial de la República de El Salvador, Tomo N° 228, 31 de julio de 1970.
- Comisión Económica para América Latina y del Caribe. (2009). La crisis sub prime en Estados Unidos y la regulación y supervisión financiera: lecciones para América Latina y el Caribe. *Revista CEPAL*, 7-59.
- Comisión económica para América Latina y el Caribe. (2007). *DR-CAFTA: aspectos relevantes seleccionados del Tratado y reformas legales que deben realizar a su entrada en vigor los países de Centroamérica y la República Dominicana*. México D.F.: CEPAL.
- Confederación sindical de trabajadores y trabajadoras de las Américas. (11 de Septiembre de 2009). *CSA-CSI*. Recuperado el 17 de Marzo de 2015, de <http://economaiainformal.csa-csi.org/2009/09/11/una-cartilla-para-trabajadorases-en-la-economia-informal>
- Decreto Ejecutivo N° 104. Diario oficial de la República de El Salvador, Tomo N° 400, 1 de julio de 2013.

- Dirección General de Estadística y Censos del Ministerio de Economía. (2010). *Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples*. San Salvador: Ministerio de Economía.
- Dirección General de Estadística y Censos del Ministerio de Economía. (2011). *Encuesta de hogares de propósitos múltiples*. San Salvador: Ministerio de Economía.
- Dirección General de Estadística y Censos del Ministerio de Economía. (2012). *Directorio de unidades económicas 2011-2012*. San Salvador: Ministerio de Economía.
- Dirección General de Estadística y Censos del Ministerio de Economía. (2012). *Encuesta de hogares de propósitos múltiples*. San Salvador: Ministerio de Economía.
- Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda. (2011). *El Salvador: Efectos de la Crisis y Medidas*. San Salvador: Ministerio de Hacienda.
- Eichengreen, B. (2008). Ten questions about the subprime crisis. *Financial Stability Review*, 19-28.
- Freeman, R. E. (2010). *Strategic Management: A stakeholder approach*. New York: Cambridge University Press.
- Fundación salvadoreña para el desarrollo económico y social. (2005). *Hacia una MIPYME más competitiva*. San Salvador: FUSADES.
- Horne, J. C., & Wachowicz, J. M. (2002). *Fundamentos de Administración Financiera*. México D.F.: Pearson Educación.
- ILOSTAT, base de datos de la OIT. (2014). *Organización Internacional de Trabajo*. Recuperado el 3 de Marzo de 2015, de <http://www.ilo.org/global/statistics-and-databases/lang-en/index.htm>
- Instituto Internacional de Estudios Laborales. (2002). Decent work: Concepts, models and indicators. *International Labour Review*, 113-145.

Ley de creación del fondo solidario para la familia microempresaria. Diario oficial de la República de El Salvador, Tomo N° 343, 28 de mayo de 1999.

Ley de protección, fomento y desarrollo de la micro y pequeña empresa. Diario oficial de la República de El Salvador, Tomo N° 403, 20 de mayo de 2014.

Ley del registro de comercio. Diario oficial de la república de El Salvador, Tomo N° 238, 15 de febrero de 1973.

Ley del Seguro Social. Diario oficial de la república de El Salvador, Tomo N° 161, 11 de diciembre de 1953.

Ley del Sistema de Garantías Recíprocas para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa Rural y Urbana. Diario oficial de la república de El Salvador, Tomo N° 355, 17 de mayo de 2002.

Ley Especial de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia. Diario oficial de la República de El Salvador, Tomo N° 383, 16 de abril de 2009.

Ley general de prevención de riesgos en los lugares de trabajo. Diario oficial de la República de El Salvador, Tomo N° 387, 5 de mayo de 2010.

Moreno, R. (2007). *El tratado de libre comercio entre Estados Unidos y Centroamérica: Impactos económicos y sociales*. Managua: Ediciones Educativas, Diseño e Impresiones S.A.

Office of the United States trade representative. (2013). *Office of the United States trade representative*. Recuperado el 21 de Febrero de 2015, de <https://ustr.gov/trade-agreements/free-trade-agreements/cafta-dr-dominican-republic-central-america-fta>

Oficina de Estadística e Informática del Ministerio de Trabajo y Previsión Social. (2014). *Informe Estadístico Noviembre 2014*. San Salvador: Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

- Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito. (2014). *Estudio mundial sobre la violencia 2013*. Viena: UNODC.
- Oppenheimer, A. (2009). *Los Estados Desunidos de Latinoamérica*. México D.F.: RHM y ALGABA Ediciones, S.L.
- Organización Internacional de Trabajo. (2003). Trabajo decente. Concepto e indicadores. *Revista Internacional del Trabajo*, 125-159.
- Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo. (2013). *Informe sobre Desarrollo Humano El Salvador*. San Salvador: PNUD.
- Red sectorial de proyectos para el fomento económico y de empleo en América Central y el Caribe. (1999). *La promoción a la micro, pequeña y mediana empresa en América Central*. . San Salvador: GTZ
- Ross, S. A., Westerfield, R. W., & Jaffe, J. (2009). *Finanzas Corporativas*. México D.F.: McGraw Hill.
- Sampieri, R.H., Mendoza, C.P. (2008). *El paradigma mixto*. Documento presentado en el 6to. Congreso de investigación en sexología. Tabasco, México.
- Sampieri, R. H., Collado, C. F., & Lucio, P. B. (2010). *Metodología de la investigación*. México D.F.: Mc Graw-Hill/ Interamericana editores, S.A. de C.V.
- Soto, H. d. (2000). *El misterio del capital: Porqué el capitalismo triunfa en occidente y fracasa en el resto del mundo*. Texas: Empresa editora el comercio.
- Yunus, M. (2006). *¿Es posible acabar con la pobreza?* Madrid: Editorial complutense.

Anexo A. Instrumento de investigación

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Instrumento de investigación de trabajo de graduación para maestría en Administración Financiera titulado “Fortalecimiento financiero de la Micro y Pequeña empresa en un mundo globalizado”

SUJETOS: Se parte de la base que todos los empresarios a los cuales se les presenta el instrumento realizan su actividad económica dentro del sector comercio dentro del municipio de San Salvador del departamento de San Salvador.

Asimismo, la encuesta va dirigida únicamente a Micro y Pequeñas empresas. Para la clasificación correspondiente se han utilizado criterios del Ministerio de Economía en cuanto a número de trabajadores y montos de ingresos anuales:

Tipo de Empresa	Número de trabajadores	Ingreso Bruto Anual
Microempresa	1 a 10 trabajadores	Hasta \$100,000
Pequeña Empresa	11 a 50 trabajadores	De \$100,001 a \$1,000,000
Mediana Empresa	51 a 100 trabajadores	De \$1,000,001 a \$7,000,000
Gran Empresa	100 o más trabajadores	Desde \$7,000,001

Al instrumento pueden someterse: a) propietarios de empresas cuando estas pertenezcan a una persona natural, y b) accionistas, gerentes y administradores que tengan participación social en la empresa cuando esta tenga personería jurídica.

Por favor contestar únicamente si su empresa califica como Micro o Pequeña empresa tanto por el número de trabajadores como por el ingreso bruto anual, y si su empresa se dedica al comercio en la ciudad de San Salvador.

INSTRUCCIONES: Por favor lea cuidadosamente las siguientes preguntas antes de responderlas. Note que dependiendo de sus respuestas, habrá ciertas preguntas que no debe contestar.

En las preguntas que tengan como opciones diferentes literales, por favor límitese a marcar un solo literal.

Por favor conteste todas las preguntas que se le presentan a continuación:

I) Información base

1. Edad: ____ años
2. Sexo: ____M____F
3. Último nivel de estudios concluido:
 - a) Primaria
 - b) Secundaria
 - c) Bachillerato
 - d) Universitario
 - e) Estudios superiores
4. ¿Tiene usted algún tipo de formación académica en alguna de las siguientes áreas: Administración de empresas, Administración Financiera, Contabilidad, Economía, Mercadeo? ____SI____NO
5. ¿Cuál es su profesión? _____

II) Datos de la empresa

6. ¿En qué año inició su empresa?_____
7. ¿Qué tipo de productos comercializa su empresa?_____
8. ¿Cuántos trabajadores permanentes tiene actualmente su empresa?
 - a) Ninguno
 - b) 1 a 10 trabajadores
 - c) 11 a 50 trabajadores

9. ¿Usted ha contratado personas para que administren su empresa?
____SI____NO
10. ¿Cuál de las siguientes aseveraciones se acomoda de mejor manera a la situación económica de su empresa?
- a) Su empresa genera pérdidas
 - b) Su empresa genera utilidades bajas que apenas alcanzan para cubrir sus costos operativos
 - c) Su empresa genera utilidades moderadas que alcanzan para cubrir sus costos operativos y además generar excedentes pequeños
 - d) Su empresa genera utilidades altas que generan grandes excedentes
11. ¿Su empresa cuenta con personalidad jurídica? **(en caso de que la respuesta sea “sí” pasar a III parte)**____SI ____NO
12. ¿Usted se dedica exclusivamente a laborar en su empresa? **(en caso de que la respuesta sea “sí” pasar a III parte)** ____SI____NO
13. ¿Qué tipo de actividad adicional realiza?
- a) Actividad de índole profesional
 - b) Actividad comercial en empresas similares
 - c) Actividad comercial en empresas con giros distintos
 - d) No realiza ninguna actividad

III) Nivel de formalización de su empresa

14. ¿Se encuentra su empresa registrada en el registro de comercio?
____SI____NO
15. ¿Su empresa cuenta con registro de contribuyente? ____SI____NO
16. ¿Su empresa declara IVA? ____SI____NO
17. ¿Su empresa declara renta al Ministerio de Hacienda? ____SI____NO
18. ¿Lleva contabilidad formal en su empresa? ____SI____NO
19. ¿Ha importado algún producto o mercancía para su empresa? ____SI____NO
20. ¿Su empresa ha realizado exportación de algún producto al extranjero?
____SI____NO

IV) Manejo financiero de la empresa

21. ¿Está familiarizado con el término “rotación de cuentas por cobrar”?
____SI____NO
22. ¿Está familiarizado con el término “rotación de cuentas por pagar”?
____SI____NO
23. ¿Está familiarizado con el término “rotación de inventarios”? ____SI____NO
24. ¿Está familiarizado con el “ciclo de efectivo”? ____SI____NO
25. ¿En algún momento su empresa ha experimentado problemas de liquidez?
____SI____NO
26. ¿De qué forma son empleadas las utilidades obtenidas por su empresa?
- a) Son distribuidas entre los accionistas
 - b) Se utilizan para fortalecer el patrimonio de la empresa
 - c) Se invierten en compra de activos fijos

V) Acceso al crédito

27. ¿Cuenta con garantías reales (hipotecarias, prendarias) para la adquisición de un crédito? ____SI____NO
28. ¿Ha solicitado crédito a alguna institución bancaria del país? **(si la respuesta es “no” pasar a la pregunta número 30)** ____SI____NO
29. ¿Le ha sido otorgado dicho crédito solicitado? ____SI____NO
30. ¿Ha solicitado crédito a la banca no tradicional (bancos de los trabajadores, bancos cooperativos, FOSOFAMILIA, etc) del país? **(si la respuesta es “no” pasar a la pregunta número 32)** ____SI____NO
31. ¿Le ha sido otorgado dicho crédito solicitado? ____SI____NO
32. En caso de haber recibido cualquier tipo de crédito, aún no proviniendo de banca tradicional o no tradicional ¿Para qué fue utilizado?
- a) Capital de Trabajo
 - b) Adquisición de activos (maquinaria, equipos, locales)
 - c) Expansión
 - d) Consolidación o traslado de deudas comerciales
 - e) Nunca ha recibido crédito de ningún tipo

33. ¿Cuáles cree usted que son las principales limitantes para que algunas de las MYPE no gocen de acceso al crédito formal? **(Si su respuesta es la opción “d”, por favor especificar)**
- a) Falta de garantías reales
 - b) Falta de formalización de la empresa
 - c) Baja calificación de riesgo de crédito
 - d) Otros:_____

VI) Instituciones del Estado

34. ¿Usted conoce la labor que realiza el MINEC en torno a la MYPE?
____SI____NO
35. ¿Usted conoce que es el CONAMYPE? **(si la respuesta es “no” finalizar)**
____SI____NO
36. ¿Conoce la función de CONAMYPE en torno a la MYPE? ____SI____NO
37. ¿Ha obtenido algún tipo de beneficio de CONAMYPE? ____SI____NO

Anexo B. Matriz de resultados de encuesta.

Pregunta/ N° Encuesta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
I) Información base										
Edad	22	36	64	31	19	29	27	37	43	38
Sexo	m	m	f	f	f	m	f	m	f	m
Último nivel de estudios	c	d	c	c	d	c	e	b	c	d
Tiene formación académica	si	si	no	no	no	no	si	no	no	si
Profesión	Estudiante	Admin	Secretaria	Comercian	Educa dora	Comercian	Comercian	Comercian	Comercian	Admin
II) Datos de la empresa										
Año empresa	2011	1992	2004	2009	2014	2012	2005	2001	2010	2014
Productos	Repostería	Maquinaria	Ropa	Arts. Fiesta	Accs. Dama	Software	Promocio	Acond	Autos	Autos
Número trabajadores	b	b	a	b	a	c	b	b	b	a
Personal administrativo	no	si	no	no	no	no	no	no	no	no
Nivel ingresos	c	c	b	c	c	c	b	c	c	c
Personalidad jurídica	si	si	no	no	no	si	si	si	si	no
Dedicación exclusiva	NA	NA	si	si	si	NA	NA	NA	NA	no
Actividad adicional	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	a
III) Nivel formalización										
Registro de comercio	si	si	no	no	no	si	si	no	no	no
Registro de contribuyente	si	si	no	no	no	si	si	si	si	no
Declara IVA	si	si	no	no	no	si	si	si	si	no
Declara renta	no	si	no	no	no	si	si	si	si	no
Contabilidad formal	si	si	no	no	si	si	si	si	si	no
Importación productos	no	si	no	no	no	si	si	si	si	si
Exportación productos	no	si	no	no	no	si	no	no	no	no
IV) Manejo financiero										
Rotación de cxc	si	si	no	no	no	no	si	no	no	si
Rotación de cxp	si	si	no	no	no	no	si	no	no	si
Rotación de inventarios	si	si	no	no	no	no	si	no	no	si
Ciclo Efectivo	si	si	no	no	no	si	no	no	no	no
Problemas liquidez	si	si	si	si	no	si	si	si	no	no
Empleo de utilidades	b	b	a	b	b	b	b	a	b	a
V) Acceso al crédito										
Garantías reales	no	no	no	si	no	no	si	no	no	si
Solicitud de crédito banca	no	no	no	si	no	si	si	no	si	no
Otorgamiento crédito	NA	NA	NA	no	NA	no	si	NA	si	NA
Solicitud de crédito banca no trad.	no	no	no	si	no	no	no	no	si	no
Otorgamiento crédito	NA	NA	NA	no	NA	NA	NA	NA	si	NA
Utilización de crédito	a	a	e	c	e	a	d	e	b	e
Limitantes para el crédito	c	a	c	b	b	a	c	b	a	b
VI) Instituciones del estado										
Conoce labor del MINEC	si	si	no	no	no	si	no	no	no	no
Conoce a CONAMYPE	si	no	no	no	no	si	si	no	no	si
Función CONAMYPE	si	NA	NA	NA	NA	si	no	NA	NA	no
Beneficios de CONAMYPE	si	NA	NA	NA	NA	no	no	NA	NA	no

Pregunta/ N° Encuesta	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
I) Información base											
1	Edad	53	24	51	24	43	34	36	23	26	31
2	Sexo	f	f	f	f	f	m	m	m	m	f
3	Último nivel de estudios	c	d	b	c	c	e	b	d	e	d
4	Tiene formación académica	si	si	no	no	no	si	no	si	no	no
5	Profesión	Contadora	Estudiante	Comercian	Admin	Comercian	Admin	Comercian	Comercian	Psicólogo	Arquitecto
II) Datos de la empresa											
6	Año empresa	1981	2015	2001	2013	2007	2012	1998	2015	2015	2011
7	Productos	Farmaceu	Varios	Alimentos	Alimentos	Alimentos	Muebles	Alimentos	Bebidas	Preservat	Tarjetas
8	Número trabajadores	c	b	b	b	b	b	b	b	b	a
9	Personal administrativo	no	no	si	no	si	no	no	no	no	no
10	Nivel ingresos	c	c	c	c	c	c	c	c	c	c
11	Personalidad jurídica	si	si	no	no	no	no	no	no	no	no
12	Dedicación exclusiva	NA	NA	si	no	si	si	si	no	no	no
13	Actividad adicional	NA	NA	NA	c	NA	NA	NA	b	a	b
III) Nivel formalización											
14	Registro de comercio	si	si	no	si	no	no	no	no	no	no
15	Registro de contribuyente	si	si	si	si	si	si	no	no	no	no
16	Declara IVA	si	si	si	si	si	si	no	no	no	no
17	Declara renta	si	si	si	si	si	si	no	no	no	no
18	Contabilidad formal	si	si	si	si	si	si	no	no	no	no
19	Importación productos	si	no	no	no	no	si	no	no	si	no
20	Exportación productos	si	no	no	no	no	no	no	no	no	no
IV) Manejo financiero											
21	Rotación de cxc	si	no	no	no	no	si	no	no	no	si
22	Rotación de cxp	si	no	no	no	no	si	no	no	no	si
23	Rotación de inventarios	si	si	no	no	no	si	no	si	no	si
24	Ciclo Efectivo	si	no	no	no	no	si	no	si	no	no
25	Problemas liquidez	no	no	no	no	no	si	si	si	no	si
26	Empleo de utilidades	b	c	b	b	b	b	a	c	b	b
V) Acceso al crédito											
27	Garantías reales	si	no	si	no	si	no	si	no	no	no
28	Solicitud de crédito banca	si	no	si	no	si	si	si	no	si	no
29	Otorgamiento crédito	si	NA	si	NA	si	no	si	NA	si	NA
30	Solicitud de crédito banca no trad.	si	no	no	no	no	no	no	no	si	no
31	Otorgamiento crédito	si	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	si	NA
32	Utilización de crédito	a	e	c	a	c	a	b	b	d	b
33	Limitantes para el crédito	b	b	b	a	b	a	b	d	c	b
VI) Instituciones del estado											
34	Conoce labor del MINEC	no	no	no	no	no	no	no	no	si	si
35	Conoce a CONAMYPE	si	no	no	si	no	no	no	no	si	si
36	Función CONAMYPE	no	NA	NA	si	NA	NA	NA	NA	si	si
37	Beneficios de CONAMYPE	no	NA	NA	no	NA	NA	NA	NA	no	no
Otros: Altas tasas de interés en los bancos											

Pregunta/ N° Encuesta	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
I) Información base											
1	Edad	44	35	29	38	58	47	49	26	24	62
2	Sexo	m	f	m	m	m	m	f	f	f	f
3	Último nivel de estudios	c	c	c	d	d	c	d	d	d	c
4	Tiene formación académica	si	no	no	si	si	no	no	si	no	si
5	Profesión	Comerciante	Comerciante	Comerciante	Administrador	Contador	Comerciante	Psicóloga	Administrador	Psicóloga	Comerciante
II) Datos de la empresa											
6	Año empresa	2010	2003	2003	2011	1985	1997	2013	2012	2005	2002
7	Productos	Muebles	Productos de belleza	Repostería	varios	Varios	Video para promociónales	Alimentos	Camisetas	varios	
8	Número trabajadores	c	b	b	b	c	b	b	b	c	b
9	Personal administrativo	si	no	no	si	no	no	no	no	no	no
10	Nivel ingresos	c	c	c	c	c	c	d	c	c	c
11	Personalidad jurídica	no	no	no	si	si	si	no	no	no	si
12	Dedicación exclusiva	si	si	si	NA	NA	NA	si	si	si	NA
13	Actividad adicional	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
III) Nivel formalización											
14	Registro de comercio	si	no	no	si	si	si	si	no	si	si
15	Registro de contribuyente	si	no	no	si	si	si	si	no	si	si
16	Declara IVA	si	no	no	si	si	si	si	no	si	si
17	Declara renta	si	no	no	si	si	si	si	no	si	si
18	Contabilidad formal	si	si	si	si	si	si	si	no	si	si
19	Importación productos	si	no	no	si	no	si	no	no	si	no
20	Exportación productos	no	no	no	si	no	si	no	no	no	no
IV) Manejo financiero											
21	Rotación de cxc	si	no	no	si	si	si	si	si	si	no
22	Rotación de cxp	si	no	no	si	si	si	si	si	si	no
23	Rotación de inventarios	si	si	si	si	si	si	si	si	si	no
24	Ciclo Efectivo	si	no	no	si	si	si	si	si	no	no
25	Problemas liquidez	si	si	si	si	si	no	no	si	no	no
26	Empleo de utilidades	c	b	b	a	b	b	b	b	c	b
V) Acceso al crédito											
27	Garantías reales	si	si	si	si	si	si	no	no	si	no
28	Solicitud de crédito banca	si	no	no	si	si	si	no	no	si	no
29	Otorgamiento crédito	si	NA	NA	si	si	si	NA	NA	si	NA
30	Solicitud de crédito banca no trad.	si	si	si	no	no	no	no	no	no	no
31	Otorgamiento crédito	si	si	si	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
32	Utilización de crédito	c	a	a	a	b	a	e	c	d	e
33	Limitantes para el crédito	c	a	a	c	b	c	d	b	a	a
VI) Instituciones del estado											
34	Conoce labor del MINEC	si	no	no	si	si	si	no	no	si	no
35	Conoce a CONAMYPE	si	si	si	si	si	no	si	no	si	no
36	Función CONAMYPE	si	no	no	si	si	NA	si	NA	si	NA
37	Beneficios de CONAMYPE	si	no	no	si	no	NA	no	NA	si	NA
	Otros: Altas tasas de interés en los bancos										